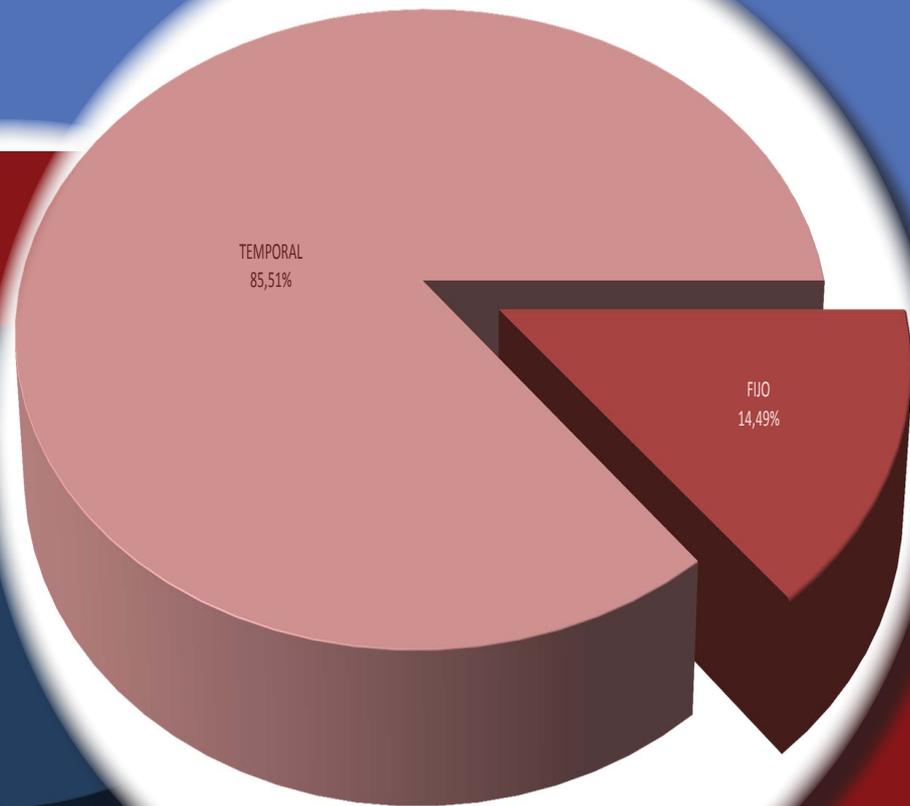
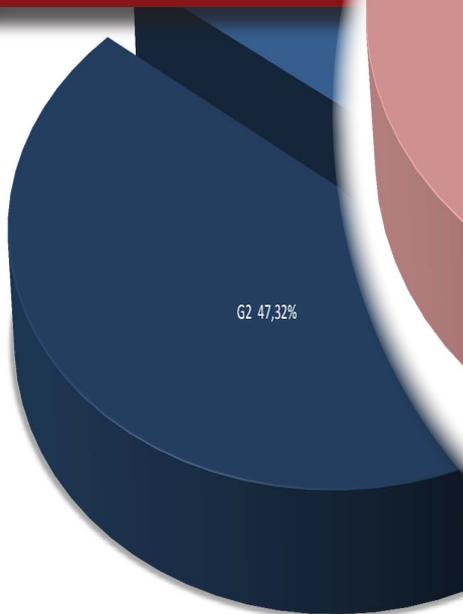


# Un estudio del Observatorio de Empleo Universitario

**2015**



## Empleo Universitario en Aragón

...CIÓN DE LAS EMPRESAS Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
... PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES  
... PROFESIONALES DE APOYO  
... ADMINISTRATIVO  
... OS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES DE LOS COMERCIOS  
... LA AGRICULTURA Y EN LA PESCA  
... OS DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CONSTRUCCIÓN, MINERÍA  
... MONTADORES



UniVersa  
Servicio de Orientación  
y Empleo  
Universidad Zaragoza



“Empleo Universitario en Aragón 2015”\* es un estudio del Observatorio de Empleo Universitario, UNIVERSA, fruto de la colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo, que tiene como objetivo la presentación de las características más notables del mercado de trabajo, en la parcela concreta de los titulados universitarios.

\* Desarrollado en Octubre-Diciembre 2016





# Índice

<b>1.- Punto de partida.....</b>	<b>pág. 9</b>
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 según curso de finalización.....	pág. 11
<i>Gráfico.</i> Contratos 2007-2008-2009-2010-2011-2013-2014 y 2015 por edad.....	pág. 12
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 según género y curso de finalización .....	pág. 13
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 por rama de conocimiento.....	pág. 14
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 Evolución mensual.....	pág. 15
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 Pirámide de edad .....	pág. 16
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer..	pág. 17
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento.....	pág. 18
<b>2.- La contratación.....</b>	<b>pág. 21</b>
<i>Gráfico.</i> Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género .....	pág. 23
<i>Gráfico.</i> Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género.....	pág. 24
<i>Gráfico.</i> Contratos indefinidos. Tiempo completo. Tiempo parcial.....	pág. 25
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales. Tiempo completo. Tiempo parcial.....	pág. 25
<i>Gráfico.</i> Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género.....	pág. 26
<i>Gráfico.</i> Contratos 2015. Comparativa por rama de conocimiento .....	pág. 27
<i>Gráfico.</i> Contratación fijo-temporal en el año 2015.....	pág. 28
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales por duración. Artes y Humanidades .....	pág. 29
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales por duración. Ciencias de la Salud.....	pág. 29
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales por duración. Ciencias .....	pág. 30
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales por duración. Ciencias Sociales y Jurídicas.....	pág. 30
<i>Gráfico.</i> Contratos temporales por duración. Ingeniería y Arquitectura.....	pág. 31
<b>3.- El papel de los centros.....</b>	<b>pág. 33</b>
<i>Gráfico.</i> Edad promedio de los contratados según centro de procedencia.....	pág. 35
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por centro frente a egresados por centro .....	pág. 36



<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos fijos por centro y género .....	<i>pág. 37</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos temporales por centro y género.....	<i>pág. 38</i>
<i>Gráfico.</i> Código de actividad 85 Educación, por centro .....	<i>pág. 39</i>
<i>Gráfico.</i> Código de actividad 86 Actividades Sanitarias, por centro.....	<i>pág. 40</i>
<i>Gráfico.</i> Código de actividad 82 Actividades administrativas de oficina, por centro.....	<i>pág. 41</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por centro dentro del G1 Dirección de las Empresas y de las Administraciones Públicas .....	<i>pág. 42</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por centro dentro del G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales.....	<i>pág. 42</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por centro dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo .....	<i>pág. 43</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por centro dentro del G4 Empleados de Tipo Administrativo .....	<i>pág. 43</i>
<b>4.- Desde la ocupación.....</b>	<b><i>pág. 45</i></b>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género .....	<i>pág. 47</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por grupo ocupacional .....	<i>pág. 48</i>
<i>Gráfico.</i> Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional .....	<i>pág. 49</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial.....	<i>pág. 50</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 1 (las 10 primeras) .....	<i>pág. 51</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 2 (las 10 primeras) .....	<i>pág. 51</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras) .....	<i>pág. 52</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 4 (las 10 primeras) .....	<i>pág. 52</i>

<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1 .....	<i>pág. 53</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2 .....	<i>pág. 54</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3 .....	<i>pág. 54</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 4 .....	<i>pág. 55</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial, relativización por género Hombres.....	<i>pág. 56</i>
<i>Gráfico.</i> Distribución de contratos por Actividad Empresarial, relativización por género Mujeres.....	<i>pág. 56</i>



# *Punto de Partida*





Durante el año 2015 ha continuado la leve recuperación del mercado de trabajo iniciada en 2014, y que, relativo a los titulados universitarios, supone un incremento de contratación cercano al 14% respecto al año anterior, y que, en cantidad absoluta de contratos, se aproxima a los valores obtenidos en el año 2007. A nivel general, en nuestra comunidad autónoma el crecimiento de la contratación ha sido del 9,76%.

Esta discreta mejora aparece reflejada en varios de los indicadores a lo largo del presente estudio, y parece confirmar el cambio de tendencia, que apreciamos ya en los datos correspondientes al año 2015.

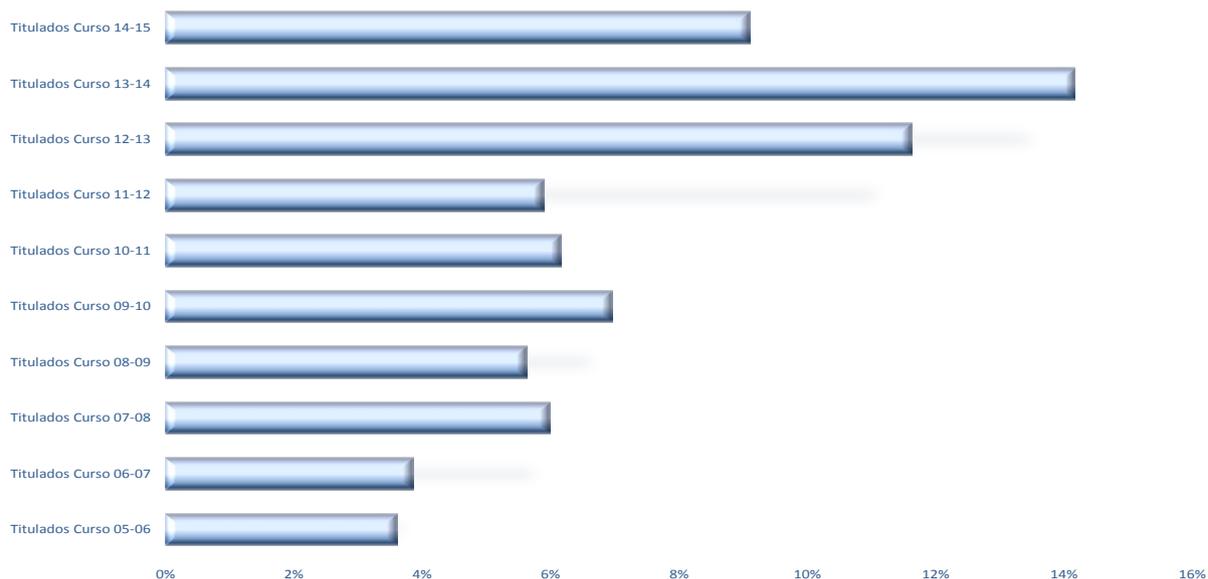
Conocer el comportamiento del mercado laboral permite a todos los implicados en la celebración de un contrato, estar al corriente de forma concreta y puntual, de las necesidades, oportunidades, ventajas e inconvenientes para tomar decisiones adecuadas de forma particular como general.

Ante un mercado laboral muy dinámico y cambiante, como lo es el actual, se hace necesario preguntarse constantemente cómo se insertan en cada momento, en ese mercado global los titulados universitarios.

Se trata de ver cómo se ha producido la inserción de los titulados al mundo laboral, qué tipos de contratos se utilizan, cuando se realizan esos contratos, en qué sector de actividad y en general todo lo relacionado con este campo.

En la CCAA de Aragón, el 8,19% de la contratación es indefinida. En los titulados universitarios este porcentaje llega al 14,49%.

### Contratos 2015 según curso de finalización



UNIVERSA, como Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza y a través del Observatorio de Empleo Universitario, tiene entre sus objetivos principales el conocimiento del mercado laboral de los universitarios, incidiendo especialmente en su incorporación al mundo laboral.

El convenio firmado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, ha sido el marco que ha permitido a Universa promover e impulsar estudios en este sentido a través del Observatorio de Empleo Universitario donde se ha contado con el importante apoyo del Instituto Aragonés de Empleo.

La principal meta del Observatorio de Empleo Universitario es servir de instrumento a las instituciones y profesionales relacionados con el empleo y la formación superior, facilitándoles información contrastada, que puedan usar en sus ámbitos de trabajo.

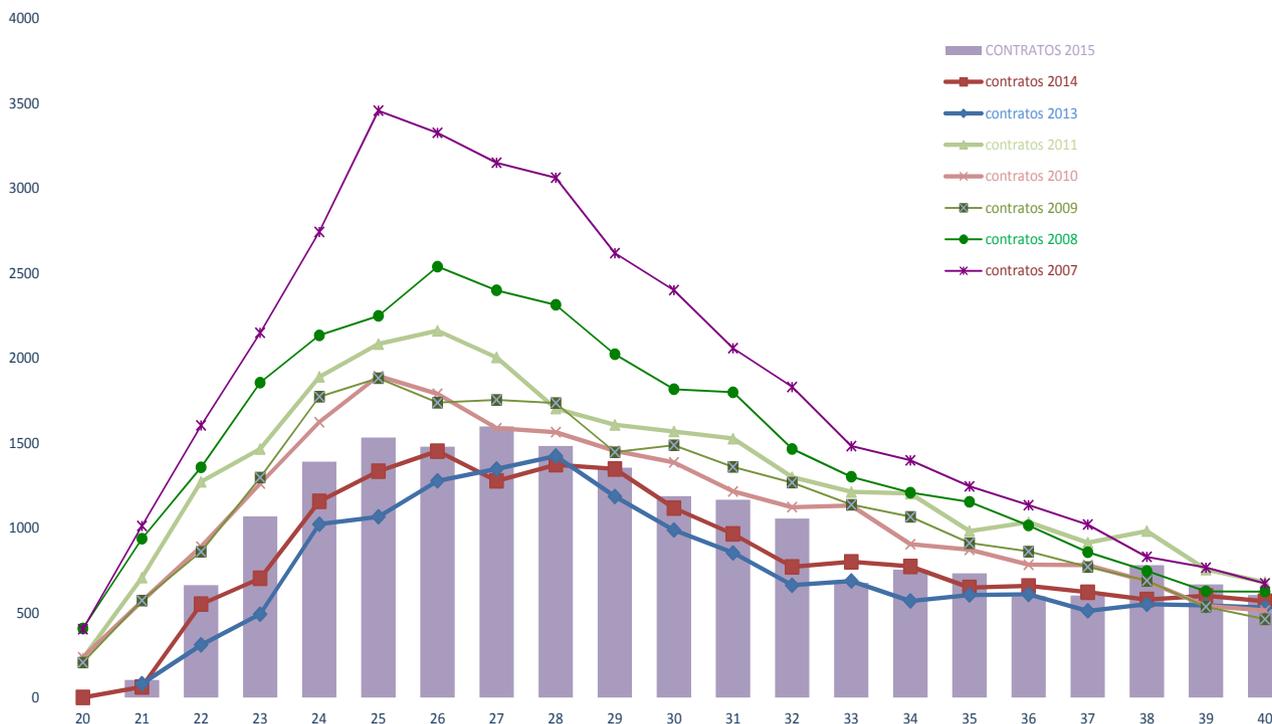
Igualmente intenta servir a los titulados universitarios dándoles las pautas que les permitan abrirse camino y enfrentarse al mundo laboral.

Entre sus objetivos está:

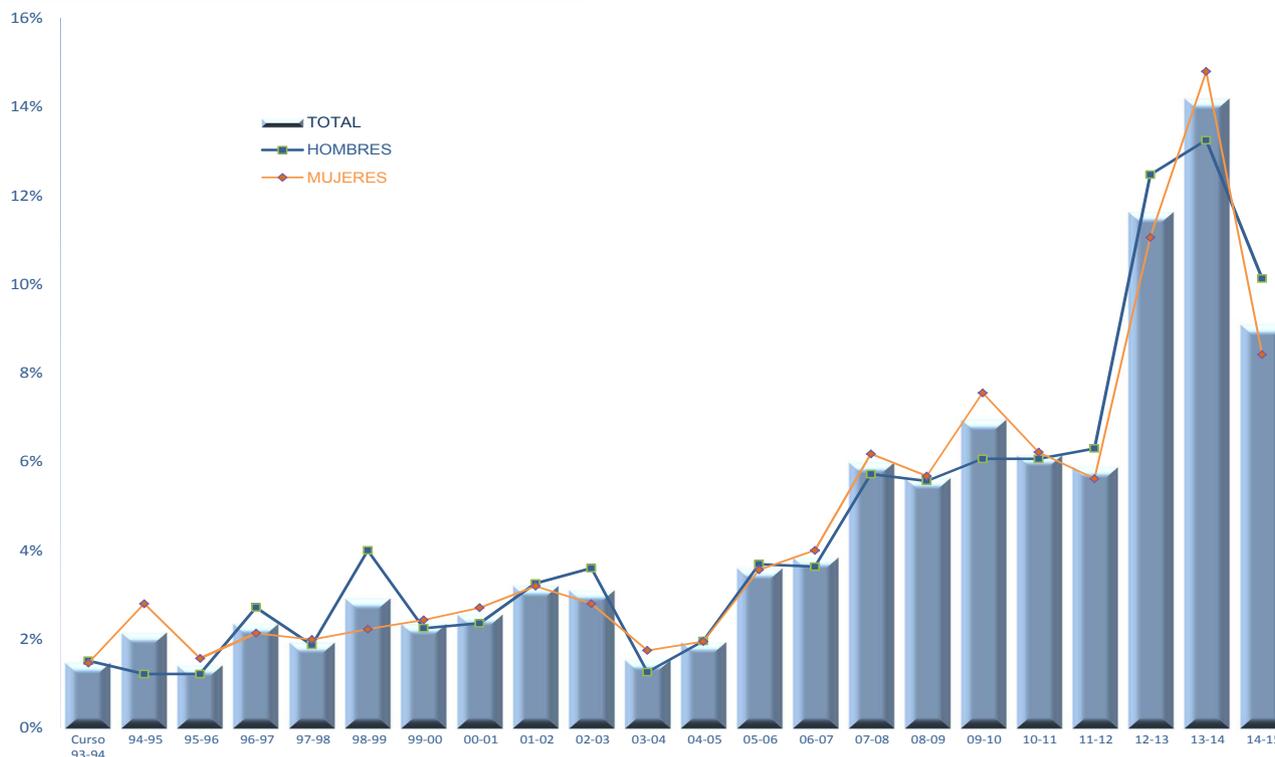
- Conocer el mercado de trabajo universitario aragonés.
- Ofrecer información sobre los requerimientos ocupacionales y los perfiles profesionales.

Los contratos correspondientes a titulados de la rama de Ingeniería y Arquitectura conforman un 20,38%.

Contratos 2007-2008-2009-2010-2011-2013-2014-2015 por edad



## Contratos 2015 según género y curso de finalización



La contratación temporal en las modalidades de circunstancias de la producción y de obra o servicio en la CCAA de Aragón alcanza el 79,56%; siendo en los titulados universitarios el 61,91%, en éstos últimos, disminuye ligeramente respecto a 2014.

La modalidad de contrato en prácticas llega al 5,37% de los contratos; ha sufrido un ligero incremento respecto a 2014.

- Conocer cuáles son los sectores de actividad con mayor posibilidad de colocación.
- Conocer los medios y las vías utilizadas en la búsqueda de empleo por los titulados universitarios.
- Evaluar el grado de satisfacción que tienen los titulados en el trabajo que desempeñan.
- Evaluar el grado de satisfacción que tienen los empleadores con los titulados contratados.
- Determinar las diferencias que presenta el mercado laboral universitario en cuanto a género.

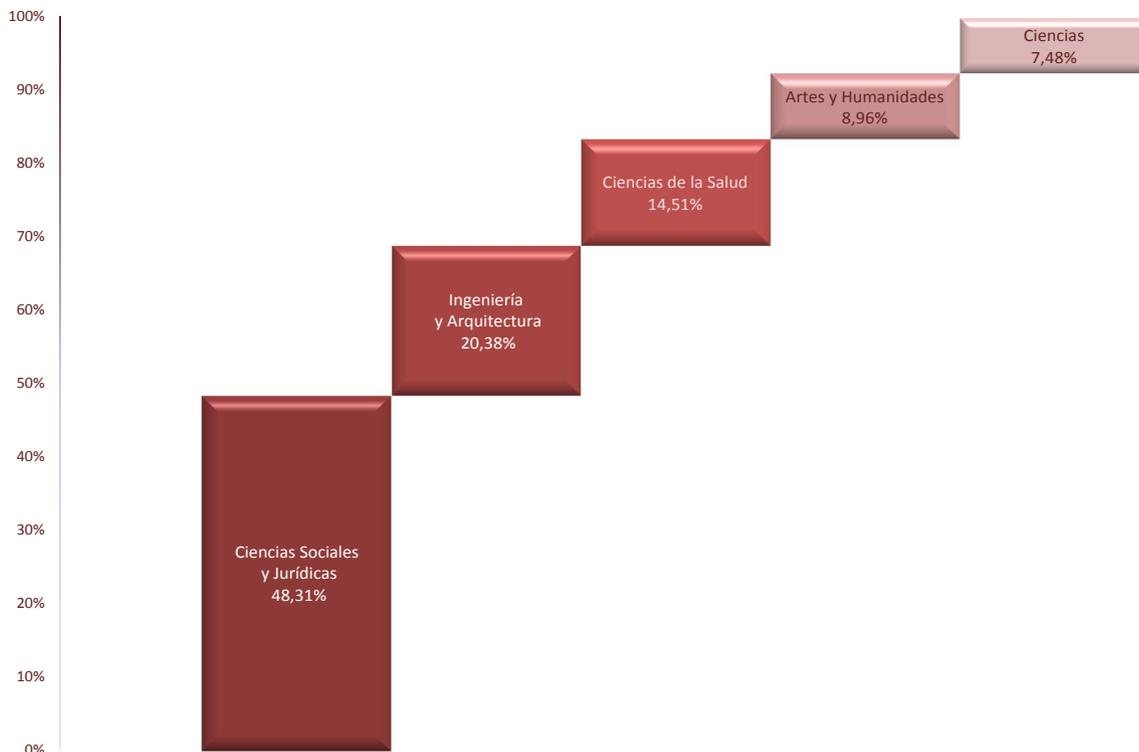
El Observatorio de Empleo Universitario actúa sobre:

- Egresados de la Universidad de Zaragoza.
- Contratos realizados a titulados universitarios por empresas ubicadas en Aragón.
- Informes del mercado de trabajo por titulación.
- Estudios de inserción laboral elaborados por universidades, organismos oficiales y entidades profesionales.

Entre sus actividades se encuentra la realización del estudio del empleo universitario en Aragón en el año 2015.

La colaboración de la Universidad de Zaragoza, en cuanto a los egresados y la referida a contratación, por parte del Instituto Aragonés de Empleo, nos ha permitido acortar las distancias entre dos mundos, Empresa-Universidad, intentando conseguir un mayor entendimiento entre ambas

Contratos 2015 por rama de conocimiento



partes.

El mercado laboral cambia constantemente. Algunos cambios se producen de forma rápida y otros por el contrario, se producen de forma lenta y gradual, permitiendo reaccionar ante ellos. En este sentido, pueden hacerse algunas consideraciones, siempre desde el enfoque de la contratación, que nos permiten introducirnos en mercado laboral de los titulados universitarios aragoneses.

Si analizamos los contratos celebrados a lo largo del año 2015 según la promoción de referencia del titulado universitario contratado, indicada por su año de finalización de estudios, nos encontramos con una estructura de capas, desde la más actual 2014-2015 hasta la más alejada en el tiempo 2005-2006, en forma de uve lateral con un máximo asimétrico en la promoción 2013-2014.

Una vez situados en el máximo y alejándonos en el tiempo, se produce un descenso paulatino en la aportación de cada promoción, llegando en las cuatro últimas a cotas inferiores al 6% del total.

La distancia temporal entre el año sometido a estudio y la promoción situada en el máximo se sitúa en una horquilla de 12 a 24 meses, y, por tanto, podríamos argumentar que ese es el intervalo, tras haber concluido sus estudios, en el que la mayor parte de los titulados han obtenido un contrato de

Siete carreras pasan de los 100 contratos fijos al año:

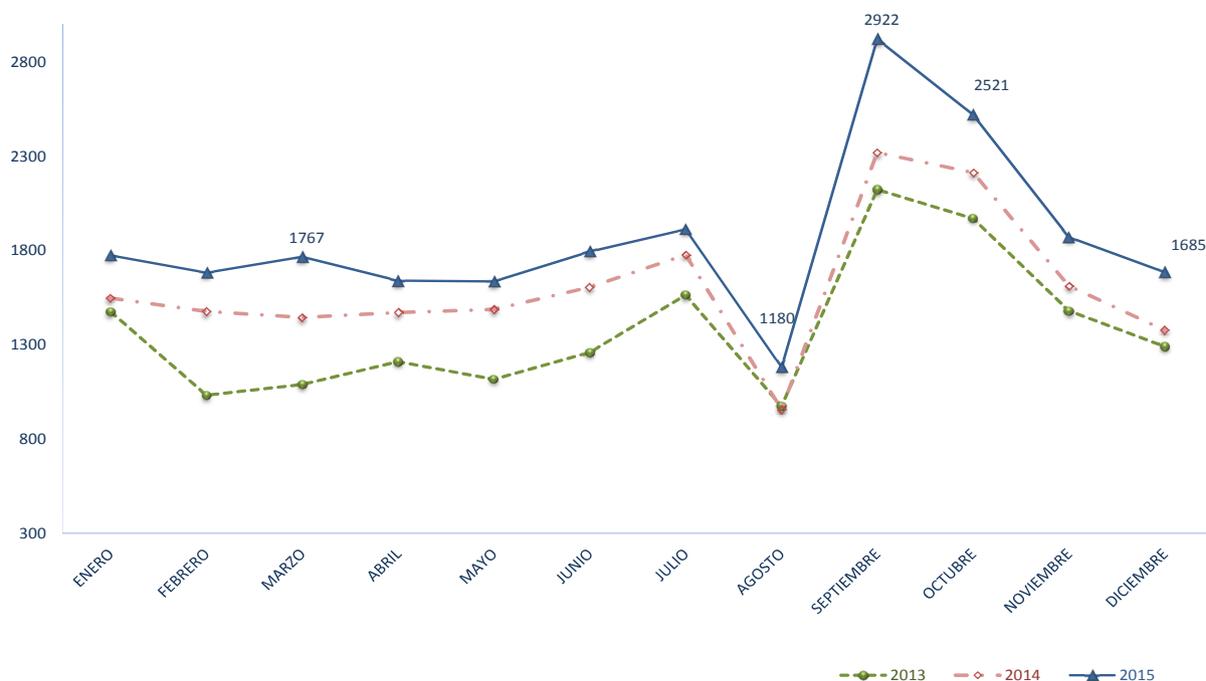
- L. Administración y Dirección de Empresas.
- I. Industrial.
- I. T. Industrial, Mecánica.
- D. en Ciencias Empresariales.
- L. Derecho.
- D. en Relaciones Laborales.
- L. en Economía.

La promoción de titulados correspondientes al curso 2013-2014 es líder en número de contratos en 2015.

trabajo. Comparando con los datos del año anterior, observamos que este gráfico regresa al dibujo habitual antes de la crisis, con una promoción, normalmente la penúltima, que marca una diferencia clara, seguida por la última en el tiempo, y después el resto de promociones con aportaciones no superiores al 8% en ninguno de los casos.

Comparando datos sobre contratación obtenidos en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014 en los estudios anuales realizados, puede observarse que el peso específico total de contratos de las tres últimas promociones de titulados va disminuyendo anualmente en los dos primeros: 35,39% y 31,24% respectivamente; lo que hace pensar que cada vez cuesta más tiempo acceder a un puesto de trabajo y en consecuencia aumenta la edad de contratación. Por el contrario se observa una mejoría notable en 2007 y 2008, alcanzando valores de 36,59 y de 37,64%;, datos que

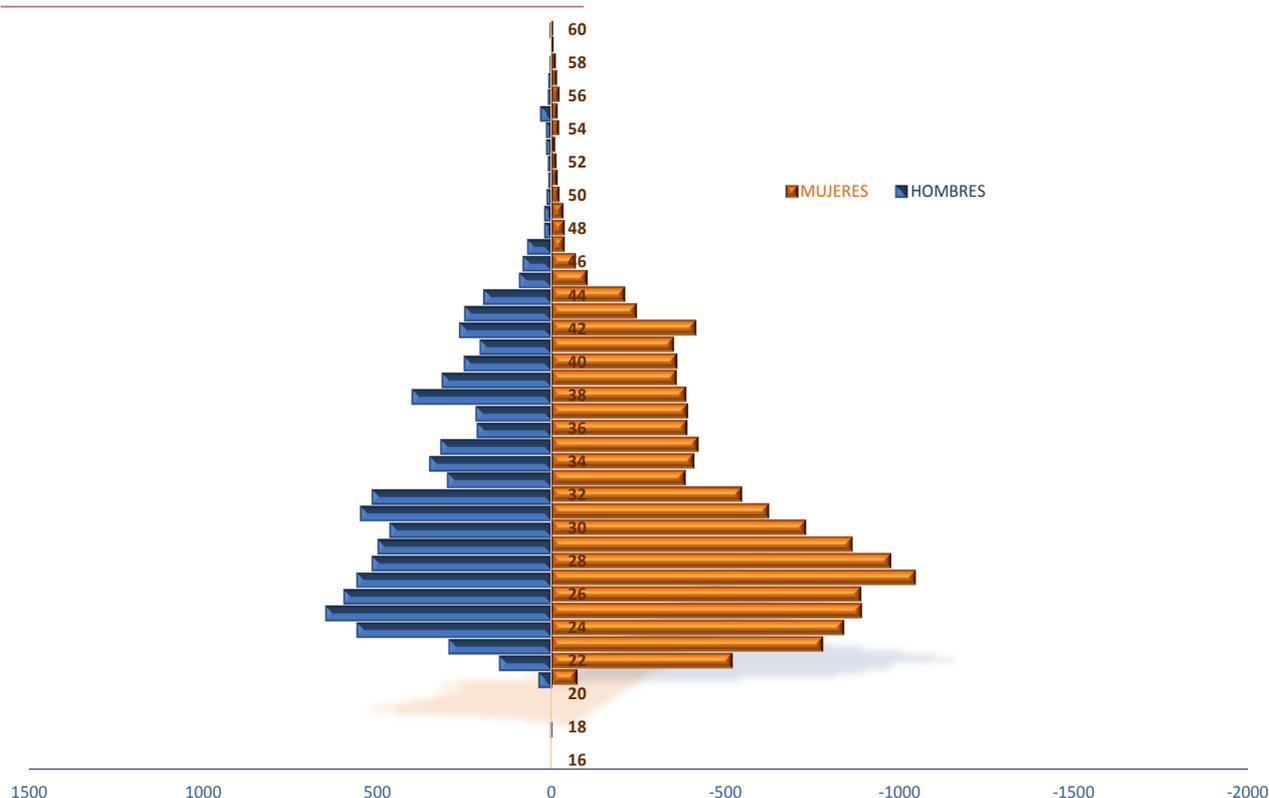
### Contratos 2015 Evolución mensual



El mes de Septiembre es líder en contratación en 2015, con un 13,05% de los contratos.

invierten la tendencia anterior; si bien, en 2008, el incremento principal se produce en la banda de 19 a 30 meses, dato que anticipaba un empeoramiento en la contratación, que se confirma en los datos de contratación de 2009 y de 2010, con un 36,20% y un 34,31% respectivamente; y como consecuencia de la crisis económica, se agrava notablemente en 2011 alcanzando un 31,13%, y todavía más en 2013, marcando un 26,49%, que constituye el peor dato de los últimos trece años, recuperándose ligeramente en 2014 con un 30,05%, y siguiendo en esa senda durante 2015, con una

## Contratos 2015 Pirámide de edad



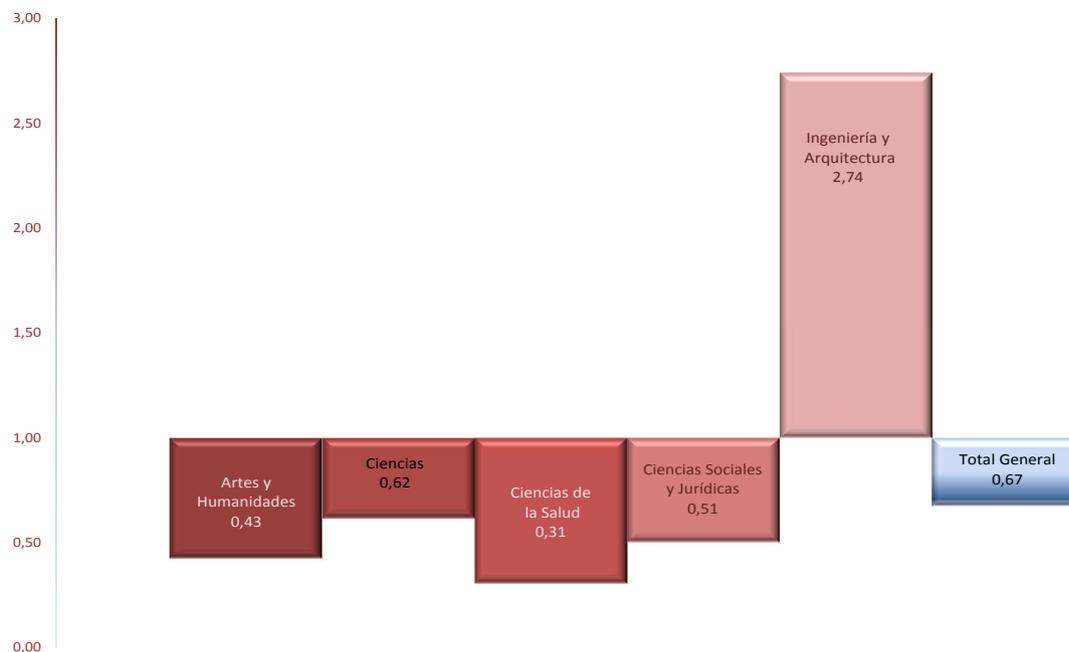
recuperación notable, 34,89%..

De hecho, en la representación gráfica de contratos por edad, se continúa apreciando un achataamiento muy pronunciado justo en las edades de entrada al mercado de trabajo por parte de los titulados universitarios, respecto a los años anteriores; si bien, los valores correspondientes a las edades comprendidas entre 24 y 28 años han experimentado un ligero ascenso en número de contratos, que los distancia de los de las series correspondientes a 2009 y 2010 y se acerca lentamente a los conseguidos en 2008. El número máximo de contratos en el año 2015 se da para los titulados en 25 años de edad, y para las tituladas se da en los 27 años de edad.

Considerando la cantidad de hombres y mujeres, el comportamiento de los contratos es similar cualitativamente. Sin embargo, en el año 2015 y curiosamente en todas las promociones tenidas en cuenta, se han celebrado más contratos por mujeres que por hombres. Si bien el número de egresados mujeres por promoción frente a los varones es superior. En la distribución de contratos 2015 atendiendo al curso de finalización se observa, como ya se ha dicho, que la promoción líder es la correspondiente al curso 2013-2014; eso es así tanto para hombres como para mujeres, señalando un matiz importante: entre la promoción líder y la siguiente existe una diferencia de casi cuatro puntos porcentuales.

Respecto al número de contratos, la edad de contratación alcanza su máximo en los 27 años. Este dato se movía entre los 25 y los 26 años desde 2003 hasta 2010, con independencia del número de contratos celebrados; aunque, desde 2011 se ha producido un marcado ascenso en el pico habitual, y hemos pasado a hablar de una meseta de valores, comprendida entre los 25 y los 28 años.

#### Contratos 2015 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer



Consideramos “edad universitaria” al intervalo comprendido desde los 20 a los 40 años. Es en este tramo donde podemos encontrar un mayor número de contratos anuales firmados por titulados universitarios. A partir de los 40 años los contratos disminuyen drásticamente.

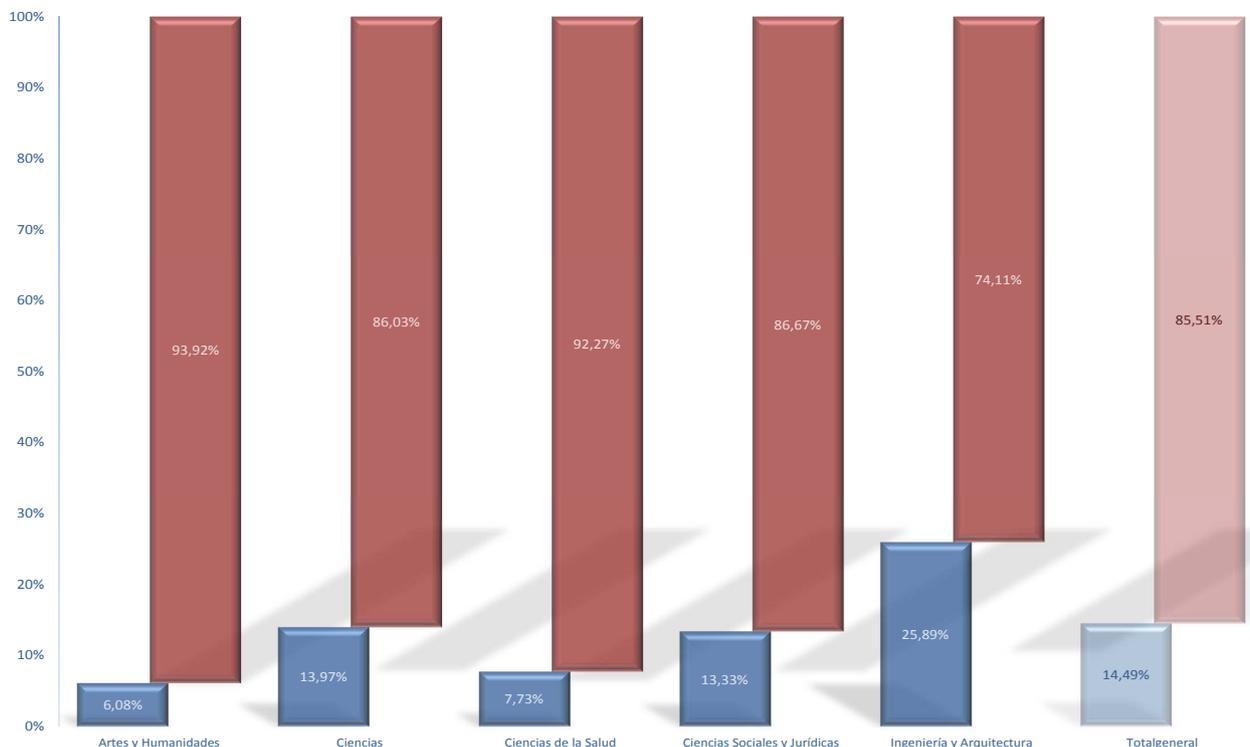
El punto máximo de contratación se centra, con diferencia, entre los 25 a los 28 años. Este hecho quizá pueda explicarse porque a partir de los 24 finalizan todos los planes de estudios establecidos, tanto de primer ciclo como de segundo ciclo, y la situación de crisis ha añadido un retardo en la incorporación al mercado de trabajo.

Para completar este conjunto de ideas preliminares, podemos destacar que los contratos a mujeres

son superiores a los de hombres, desde los 21 a los 34 años, incluso llegan a duplicarlos en algunas ocasiones, siendo la proporción al menos de 3 a 2 en número de contratos. Esto da pie a pensar que el mercado laboral tiene un comportamiento más favorable para las mujeres. La afirmación anterior puede que esté lejos de la realidad; las políticas sociales para la igualdad de género, siguen siendo necesarias hoy. La posible explicación de esta diferencia podríamos encontrarla de una manera sencilla atendiendo al número de egresados en la Universidad de Zaragoza; o bien, de manera más compleja considerando que la mujer alcanza la estabilidad laboral más tarde y con mayor dificultad que el hombre.

Atendiendo a la evolución mensual del número de contratos a lo largo de 2014 podemos apreciar

Contratos 2015 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento



que existe un máximo muy definido en el mes de Septiembre, que llega incluso al mes de Octubre, y un mínimo pronunciado en el mes de Agosto. Respecto a años anteriores, coincide el máximo en el mes de Septiembre y el mínimo en el mes de Agosto; sin embargo aparece un incremento sustancial de contratos durante el segundo semestre del año, con un 54,01% de los contratos frente al 45,98% del primer semestre.

Comparando esta gráfica con la correspondiente al mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma, trabajadores en general, encontramos sensibles diferencias: primero, una zona de máximos, en los meses de Mayo, Junio y Julio, con máximo absoluto en este último, y segundo, un periodo de cuatro meses al inicio de año con una contratación por debajo incluso de los valores dados en Agosto, un mes mínimo habitual en contratación. Como podemos apreciar en los datos de la Memoria Anual del Observatorio del Mercado de Trabajo para 2015, el comportamiento mensual de la contratación en los cuatro últimos años presenta una curva para 2015 siempre por encima de las obtenidas para los otros tres años; este comportamiento también se produce al considerar solo la contratación para titulados universitarios, incluso se acentúa.

La contratación en el año 2015, si realizamos un ejercicio de asignación de acuerdo a la rama de conocimiento, nos permite clarificar algunos matices aportados por la singularidad de cada una de esas divisiones; de ese modo, los resultados en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud se oponen, en general, a los obtenidos para la rama de Ingeniería y Arquitectura; mientras en la primera la relación es de 3 mujeres por cada hombre, en la segunda es de 2,74 hombres por cada mujer, con un ligero ascenso en esta última cifra dado que el año 2014 se situaba en 2,67. Se hace necesario apuntar que el número de egresados anualmente en una y otra apoyan esos resultados, obteniéndose una relación de 4.82 para la rama de Ciencias de la Salud, y de 2.38 para la rama de Ingeniería y Arquitectura.

La rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas ocupa la primera posición, con una gran ventaja respecto a las demás, en el número absoluto de contratos firmados por sus titulados, con un valor próximo al 45%; aunque es la rama de Ingeniería y Arquitectura la que aporta casi 35% de sus contratos a la categoría de contratos fijos superando en mucho, más de 20 puntos, a la media del conjunto, un 14% aproximadamente.

En esta diferenciación fijo-temporal las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, y de Ciencias de la Salud, con su mayor tamaño global fijan la posición de la media general. Una vez más, el comportamiento de la rama de Ciencias tiende a situarse en equidistancia entre el valor de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y el valor obtenido por las otras áreas.

El ámbito de este estudio se circunscribe a la contratación por cuenta ajena registrada en las oficinas de empleo del INAEM en Aragón y celebrada por empresas ubicadas en nuestra comunidad.



# *La contratación*



El 60,81% de los contratos se agrupan bajo diez epígrafes CNAE-2009, cada uno de ellos con más de 600 contratos al año:

- 85 Educación
- 86 Actividades Sanitarias
- 82 Actividades administrativas de oficina
- 87 Asistencia en establecimientos residenciales
- 47 Comercio al por menor
- 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio
- 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento
- 64 Servicios financieros.
- 27 Fabricación de material y equipo eléctrico.
- 94 Actividades asociativas.

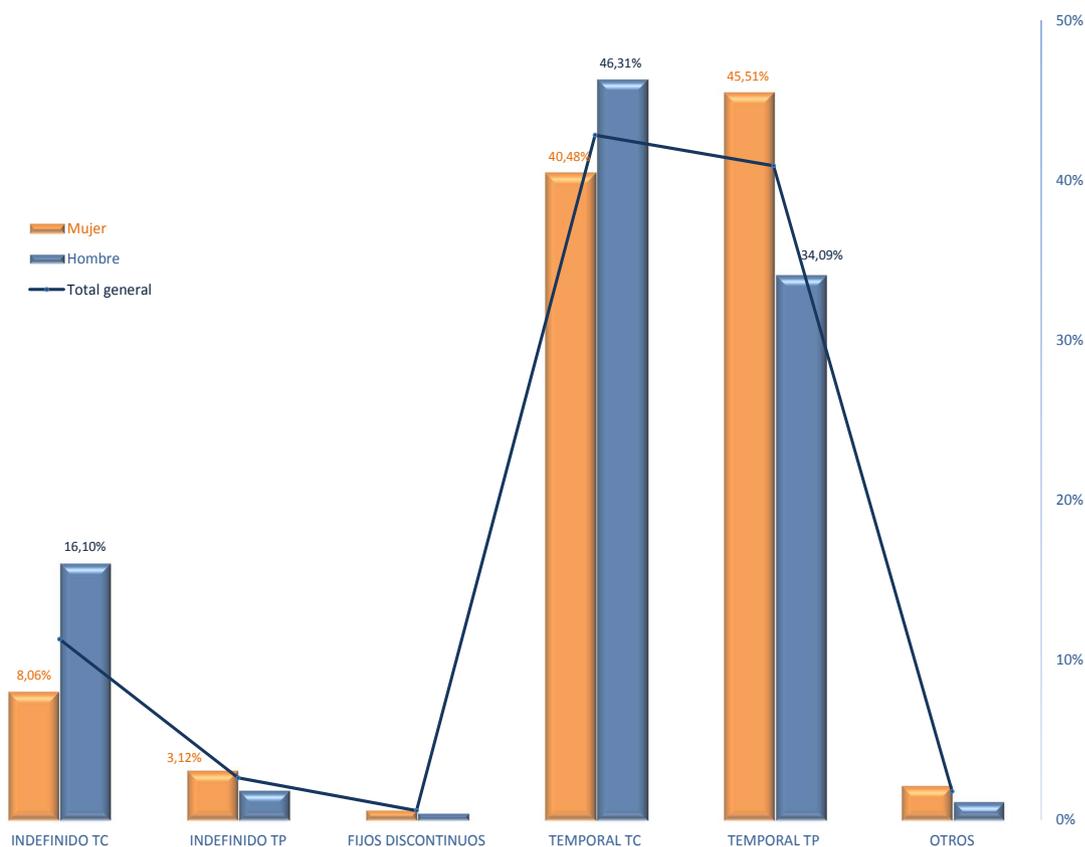
A continuación se resumen los datos más relevantes respecto a las modalidades de contratación en el mercado laboral del año 2015, para los titulados universitarios de la Universidad de Zaragoza.

En términos generales, se distinguen dos grupos básicos en la contratación, coincidentes con el comportamiento del mercado de trabajo “no universitario”: Un primer grupo es el de la contratación indefinida, con poco peso específico sobre el total, un 14,49 %; y un segundo grupo, totalmente acorde con el ciclo económico, el de contratación temporal, que asume la preponderancia en el conjunto del mercado de trabajo universitario, y que supone un 85,51%.

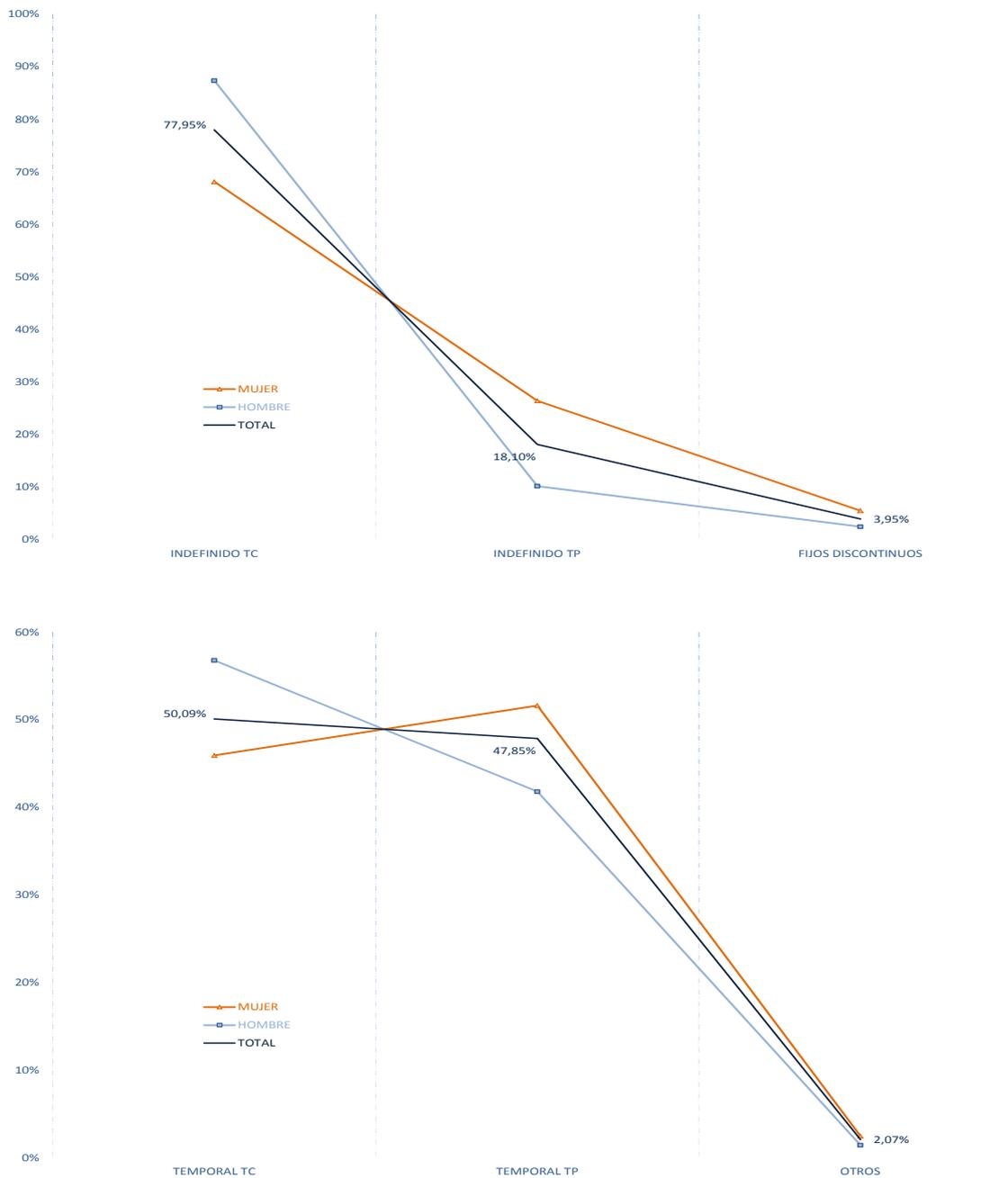
Entre ambos grupos se produce una relación aproximada de 6 a 1 favorable al temporal, lo que nos lleva a afirmar que, respecto a 2014, la contratación fija ha mejorado muy ligeramente.

Para completar la visión del mercado se hace necesario en este punto resaltar el valor de la contratación indefinida para el mercado de trabajo en general en la comunidad autónoma, que alcanza un 8,19%; con lo que la relación temporal fijo se sitúa en una proporción de casi 11 a 1, favorable al

### Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género



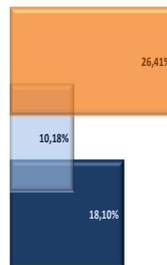
Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género



Contratos indefinidos. Tiempo completo. Tiempo parcial

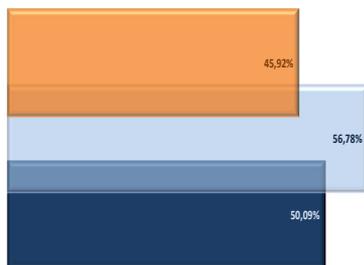


■ MUJER ■ HOMBRE ■ TOTAL

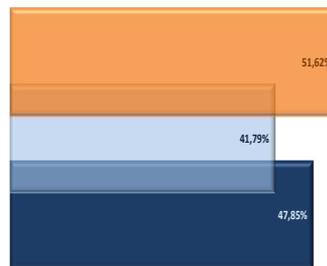


■ MUJER ■ HOMBRE ■ TOTAL

Contratos temporales. Tiempo completo. Tiempo parcial



■ MUJER ■ HOMBRE ■ TOTAL



■ MUJER ■ HOMBRE ■ TOTAL

temporal, tendencia opuesta a la observada en el caso de los titulados universitarios

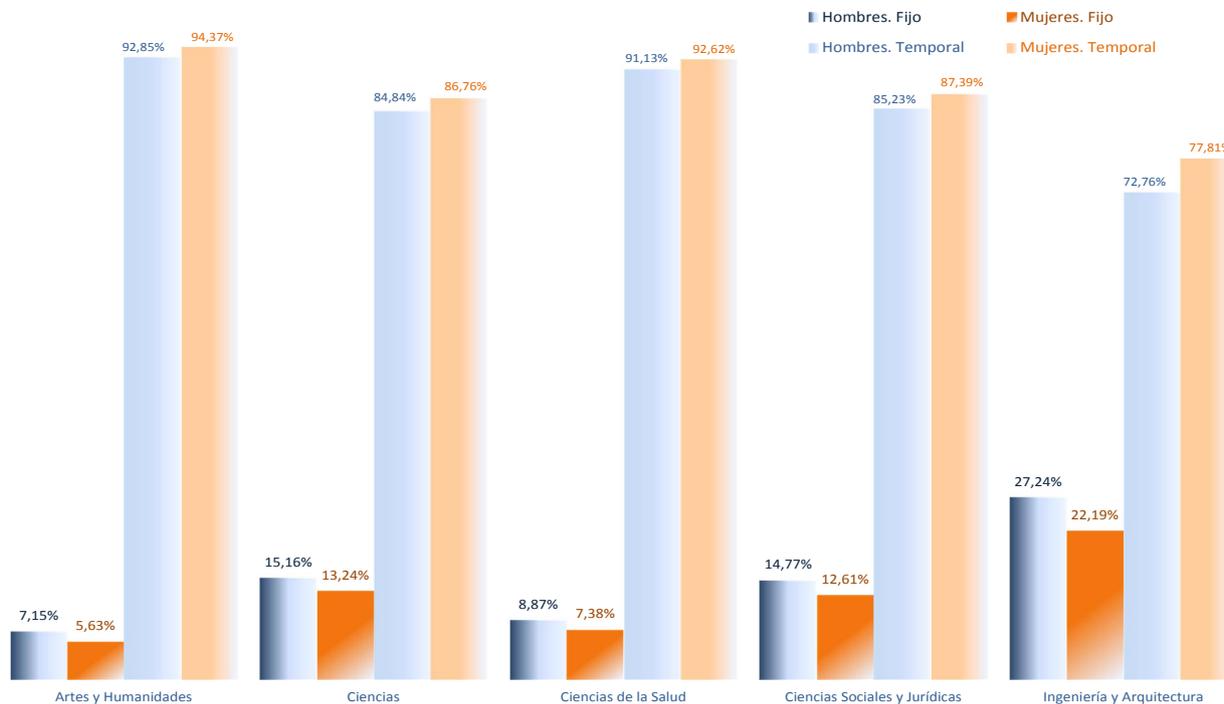
Los datos anteriores, nos llevan a realizar una comparación entre los contratos temporales y los contratos indefinidos tanto a tiempo completo como a tiempo parcial; el resultado es que los contratos a tiempo completo superan a los contratos a tiempo parcial en cualquiera de los grupos.

En los dos grandes grupos señalados hasta el momento, contratos fijos y contratos temporales, podemos dibujar, salvando la distancia determinada por el concepto básico de ambos, una estructura mas o menos coincidente basándonos en el tipo de jornada que desarrolla el trabajador. Así se definen tres pautas de participación, con una pauta mayoritaria por grupo referida a la jornada completa, una pauta minoritaria por grupo referida a la jornada parcial, y, finalmente, una pauta residual por grupo.

La relación entre jornada completa y jornada parcial resulta considerablemente mayor en el caso de la contratación fija, casi cuatro veces mas en jornada completa que en jornada parcial; mientras que en el caso de la contratación temporal durante 2015, igual que el año pasado, se invierte la tendencia, existiendo una diferencia de mas de tres puntos porcentuales en favor de la jornada parcial.

Según la fecha de inicio del contrato, el día 1 de Septiembre de 2015 se producen 850 contratos; también es líder el día 1 de septiembre en contratos fijos, con 227 contratos, y en contratos temporales con 623 contratos

### Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género



La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud alcanza el 68,51% de sus contratos con cuatro ocupaciones:

“enfermeros no especializados”  
“terapeutas ocupacionales”  
“fisioterapeutas”  
“enfermeros especializados”

con una cifra superior a los 140 contratos en cada categoría.

Casi el 86% de los contratos a universitarios son temporales.

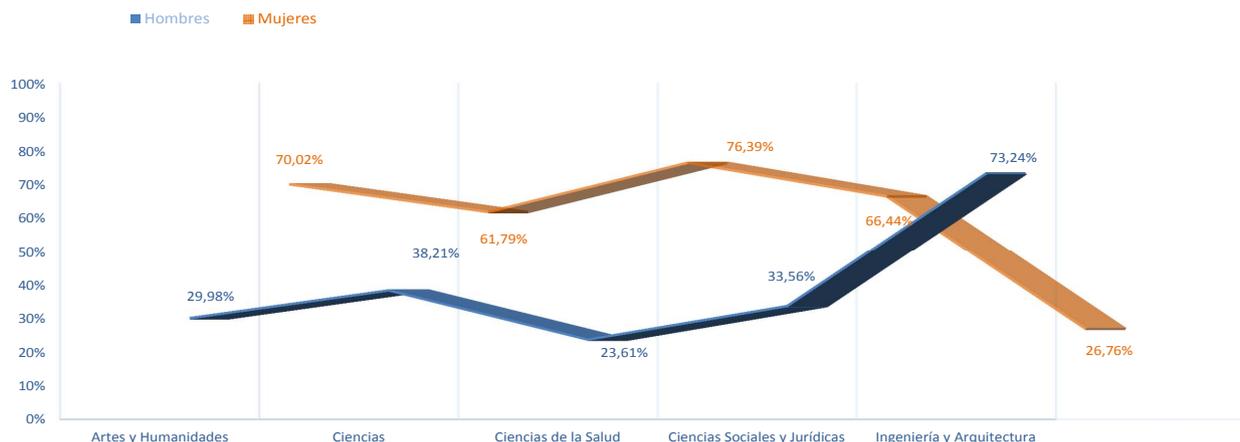
La jornada completa en una u otra modalidad llega a suponer algo más del 54%, mejorando poco más de tres puntos porcentual comparado con la cifra del año 2014; ese dato muestra la dificultad en superar el empeoramiento provocado por la crisis, no solo en la cantidad sino también en la calidad de los contratos de trabajo.

Como cabía esperar, en la contratación fija se llega a un 77,95% de contratos con dedicación a tiempo completo; mientras que en el caso de la contratación temporal el valor es 50,09% a tiempo completo.

En cuanto a género y atendiendo al aspecto cualitativo diferenciador entre fijo/temporal y jornada tiempo completo/tiempo parcial, existe una ventaja clara, siempre favorable al hombre o desfavorable a la mujer. Las dos brechas más importantes entre hombre y mujer, aparecen con signos opuestos en contratos Indefinidos a Tiempo Completo (ITC) y en contratos Temporales a Tiempo Parcial (TTP); es decir, cuando se trata de empleo fijo a jornada completa, la brecha hombre/mujer alcanza una distancia de algo más de diecinueve puntos porcentuales (la tasa de contratación para el hombre, supera en diez puntos a la media general y para la mujer por el contrario, se reduce en más de nueve puntos respecto a la media general).

En sentido contrario se manifiesta la brecha señalada para contratos Temporales a Tiempo Parcial (TTP) alcanzando casi diez puntos, con una significación bien distinta: la tasa de contratación para

#### Contratos 2015. Comparativa por rama de conocimiento



La ocupación “Profesores de universidades y otra enseñanza superior” se coloca en tercer lugar en número de contratos si solo consideramos los contratos firmados por mujeres; alcanzando el 4,42% de los contratos.

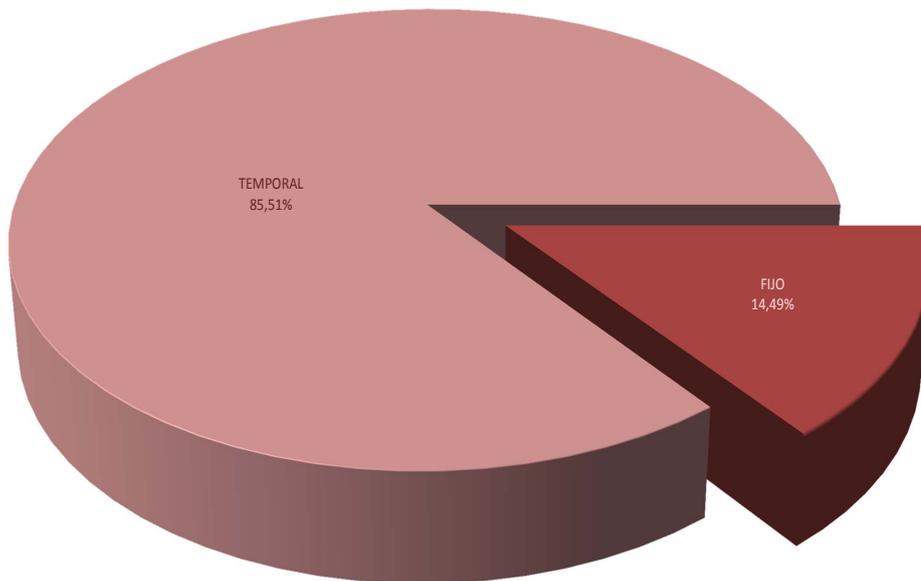
la mujer supera esta vez en casi cuatro puntos porcentuales la media general de la categoría, y para el hombre está situada casi seis puntos por debajo de la media general de la categoría señalada; los contratos a los hombres tienen una mayor calidad atendiendo a la temporalidad y al tipo de jornada que los contratos a las mujeres.

A pesar de la contundencia de los datos anteriores, al hablar de empleo de titulados universitarios, las brechas de género se muestran muy por debajo de las obtenidas para el mercado laboral global.

Centrándonos en la contratación temporal, ampliamente mayoritaria en el mercado, resulta interesante observar como es su comportamiento, atendiendo a la modalidad de los contratos.

#### Contratación fijo-temporal en el año 2015

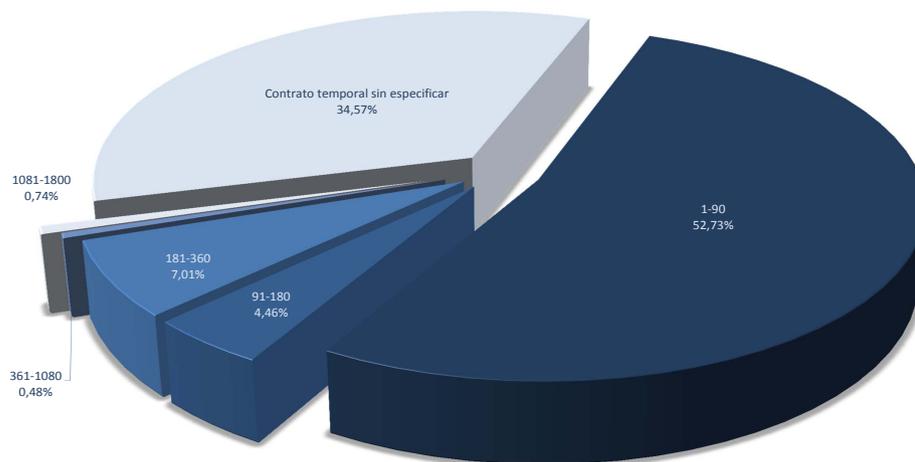
---



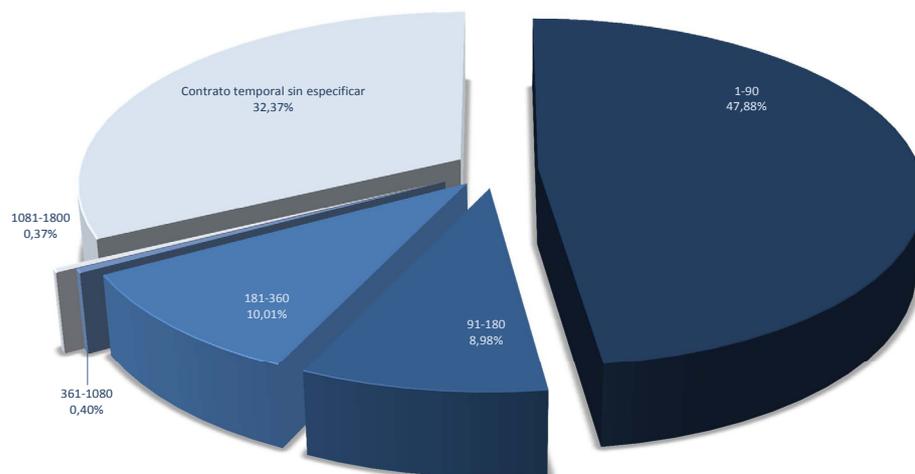
Los contratos a tiempo completo en las modalidades de Duración Determinada Eventual Circunstancias de la Producción, Duración Determinada Obra o Servicio, e Interinidad alcanzan el 44,46% de la contratación temporal. Por otra parte existen un conjunto de modalidades cuyo peso específico en la contratación temporal es muy poco significativo; nos estamos refiriendo, tanto en tiempo completo como en tiempo parcial, a las modalidades que tienen que ver con los contratos formativos de prácticas, los contratos de relevo, los contratos de jubilación parcial, y otros.

### Contratos temporales por duración. Artes y Humanidades

Los titulados que se incorporan al mercado laboral con menor edad son Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio, y Graduado en Filología Hispánica, de la Facultad de Filosofía y Letras, entorno a los 22 años.

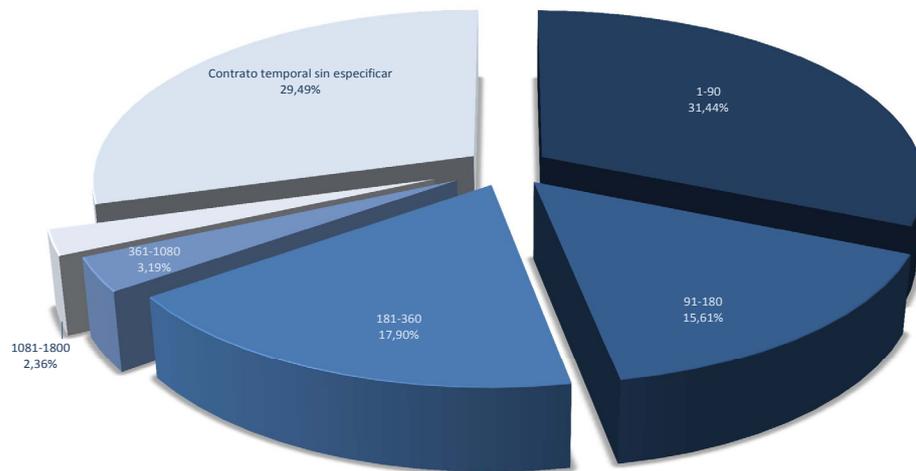


### Contratos temporales por duración. Ciencias de la Salud



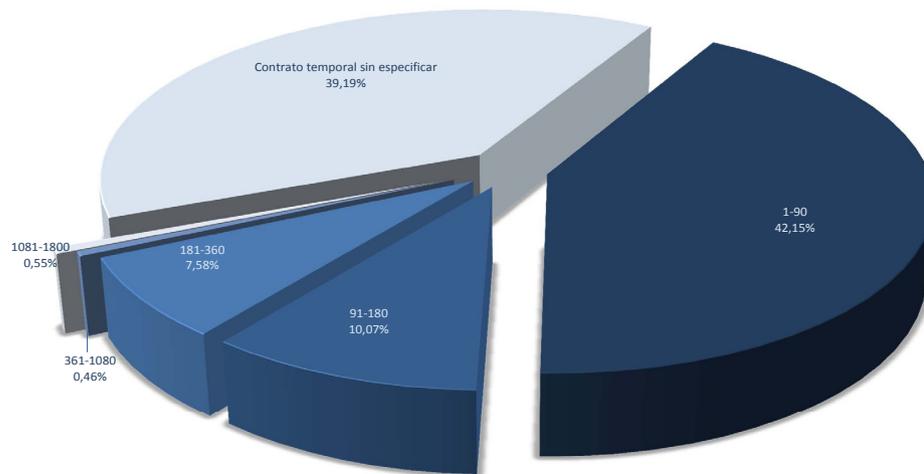
### Contratos temporales por duración. Ciencias

---

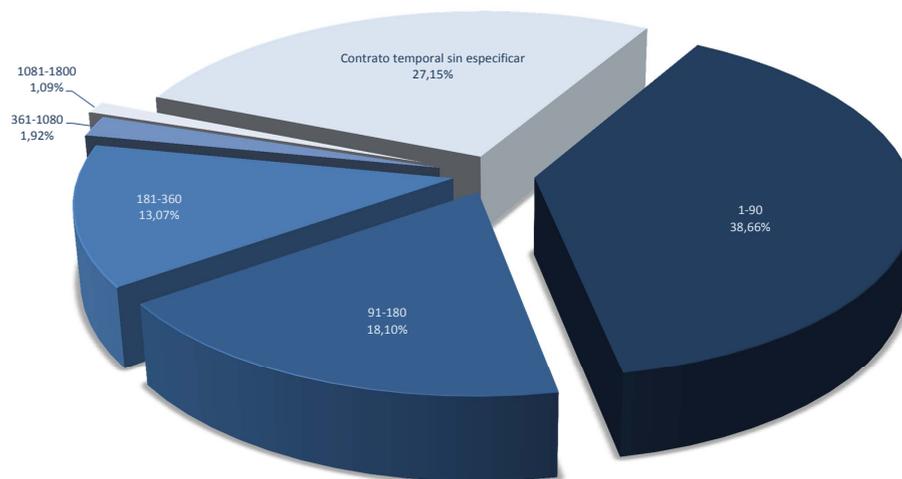


### Contratos temporales por duración. Ciencias Sociales y Jurídicas

---



### Contratos temporales por duración. Ingeniería y Arquitectura



Los contratos temporales de los universitarios son de corta duración, con un 53,81% de ellos entre 1 y 6 meses.

Algunas modalidades de contratación son utilizadas en mayor o menor medida en las distintas actividades empresariales definidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009. En ese sentido se han tomado las 10 diez modalidades de contratación temporal más representativas, tanto a tiempo completo como parcial, ordenadas de mayor a menor.

Se consideran a continuación, aquellas que tienen una mayor representatividad, intentando dar una visión de conjunto:

- El sector predominante en los contratos Temporal Tiempo Parcial Duración Determinada de obra o servicio, y en Temporal Tiempo Completo Duración Determinada de obra o servicio, es el de Educación (Código 85).
- El sector predominante en los contratos de Temporal Tiempo Completo Duración Determinada Eventual Circunstancias de la Producción es el de Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones (Código 64).
- El sector predominante en los contratos Temporal Tiempo Completo Interinidad es el de Educación (Código 85) y Actividades Sanitarias (86).
- Refiriéndonos tanto a Contratos a Tiempo Parcial (CTP) como a Contratos a Tiempo Completo (CTC), durante el año 2015, la actividad de Educación (Código 85) es la primera actividad empresarial, y la actividad de (Código 86) Actividades Sanitarias ocupa el segundo lugar. En la tercera posición aparece Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a

las empresas (Código 82) En Contratos a Tiempo Completo las tres primeras posiciones son: (Codigo 85) Educación, (Codigo 86) Actividades sanitarias, y (Codigo 64) Servicios Financieros. Mientras, en Contratos a Tiempo Parcial: (Codigo 85) Educación, (Codigo 82) Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas, y (Codigo 88) Actividades de Servicios Sociales sin alojamiento.

Dado que el estudio es sobre contratación de titulados universitarios, y a partir de los datos anteriores, se considera conveniente tener en cuenta las ramas de conocimiento de procedencia de los universitarios.

Para el estudio de contratos por ramas de conocimiento se ha tomado como referencia la clasificación por ramas publicada por la Universidad de Zaragoza en el año 2008.

En un plano general, queda reflejado que la contratación femenina supera a la masculina. La rama de conocimiento más favorecida por las contrataciones es Ciencias Sociales y Jurídicas, bien es cierto que habría que tener en cuenta el número de egresados.

Las mujeres superan en número de contrataciones a los hombres en todas las ramas de conocimiento, excepto en Ingeniería y Arquitectura en la que la relación se invierte. Concretamente en la rama de Ciencias de la Salud la relación es de tres a uno mujer/hombre.

El esquema anterior se repite si consideramos por independiente los contratos fijos y los contratos temporales. Los contratos de mujeres superan, en valor absoluto, a los obtenidos para hombres en todas las ramas, salvo Ingeniería y Arquitectura.

En este punto, se hace necesaria la comparación por ramas de conocimiento teniendo en cuenta la participación de cada una de ellas en el número final de egresados por curso. El curso que se ha tomado como referencia es el 2014-2015, según los datos publicados por la Sección de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza.

En cuanto a contratos fijos se puede corroborar que la participación de las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias es superior a la participación de estas ramas en la cantidad de egresados en el curso de referencia. Por el contrario, la participación de Ciencias de la Salud está muy por debajo de la participación esperada.

En cuanto a contratos temporales, siguiendo un razonamiento análogo la participación de las ramas de Artes y Humanidades y de Ciencias, es superior a la participación de estas ramas en la cantidad de egresados en el curso de referencia. Por el contrario, la participación de las ramas de Ciencias de la Salud, e Ingeniería y Arquitectura están por debajo de la esperada. Solo que en este caso podríamos afirmar que el signo es negativo, en el sentido de que alejarse de la cifra de referencia, como es el caso de Ingeniería y Arquitectura, significa que tiene menor temporalidad, y también en el sentido opuesto, en el caso de Ciencias.

El estudio se completa si la consideración se hace desde el lado contrario, es decir desde la demanda empresarial, teniendo en cuenta la actividad de las empresas que contratan.

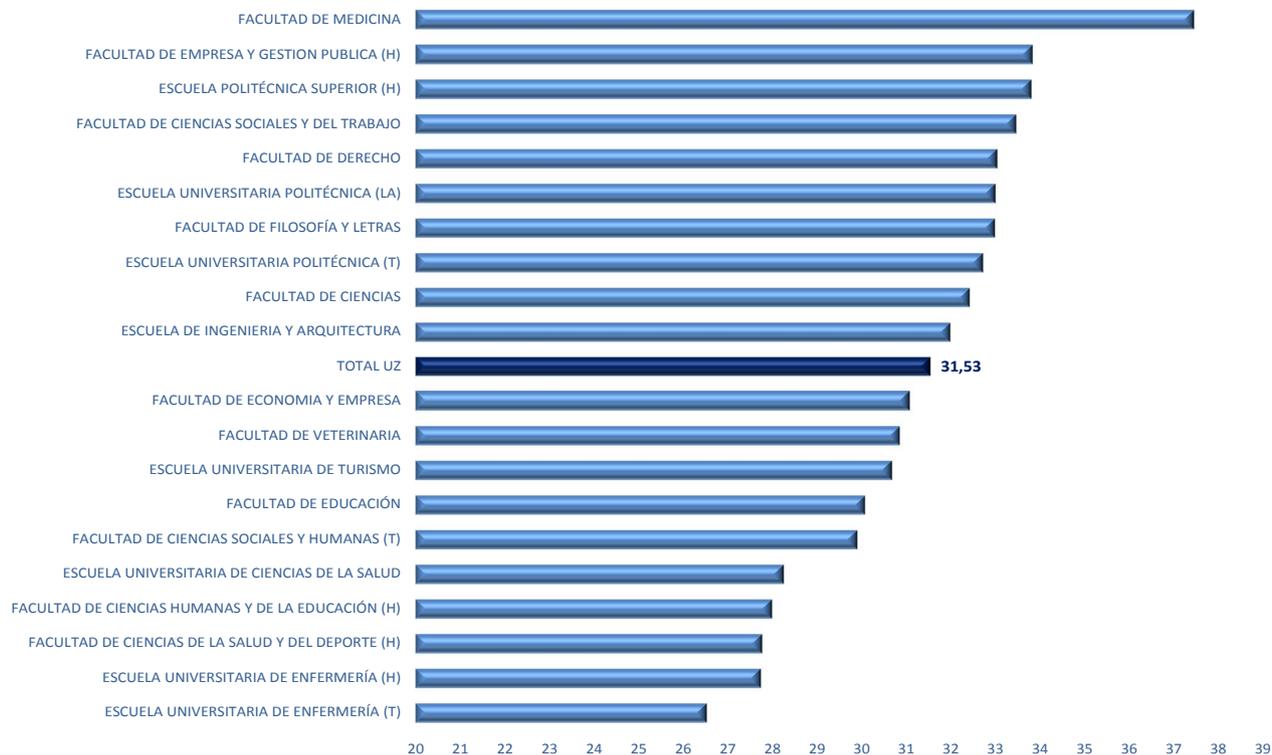
# *El papel de los centros*





Se han realizado algunos análisis tomando como base de agregación el centro al que perteneció el titulado que celebra el contrato de trabajo. Es importante tener en cuenta la posible relación de los centros universitarios con las distintas formas de contratación y número de contratos, y en definitiva ver qué implicaciones puede tener en el mercado laboral.

### Edad promedio de los contratados según centro de procedencia



Considerando el centro como unidad de medida, se han confeccionado dos series formadas por tasas de participación que responden a las preguntas:

¿Cuántos titulados aporta el centro anualmente?

¿Cuántos contratos son celebrados por titulados del centro al año?

En el año 2015 las mujeres se vieron más afectadas por la contratación laboral temporal.

En el caso de los egresados se considera el año 2015 como referencia y se mide cada centro por su participación respecto al total de egresados. Para el estudio de contratación, se ha seguido la relación entre contratos celebrados por los titulados egresados por centro, respecto al número de contratos totales del mercado de universitarios. Ya se ha comentado anteriormente que los contratos realizados en 2015 afectan a titulados de varias promociones, por tanto podemos afirmar que, en principio no existe una relación directa entre estas dos series.

La tasa de multiplicidad de los contratos se sitúa en 2,20; es decir, en media, un titulado firma 2,20 contratos, ligeramente superior a 2014.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas ocupa la primera posición en número de contratos por carrera, llegando al 5,63 %.

Considerando los 20 centros de la Universidad de Zaragoza se obtienen dos series con resultados paralelos para la mayoría de los centros, entendiéndose por paralelismo un comportamiento similar en egresados y en contratación con diferencias entre tasas inferiores a un 2% en la mayoría de los centros.

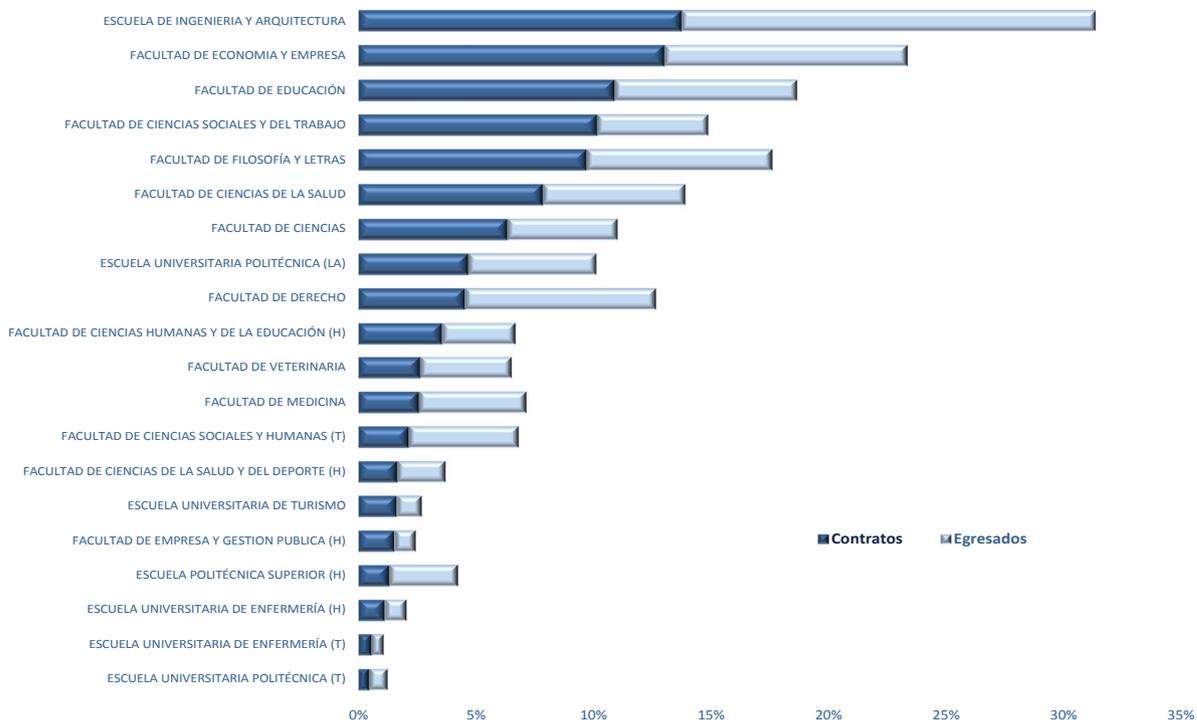
Lo más sobresaliente en la comparación en porcentajes de participación son dos casos bien diferenciados que tienen un comportamiento distinto de la media.

El primer caso son los resultados obtenidos para las facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo y de Educación, ya que ambas tienen una mayor participación en el número de contratos. Respecto a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, su participación en egresados alcanza aproximadamente un 5% y en contratos consiguen una participación superior al 10%.

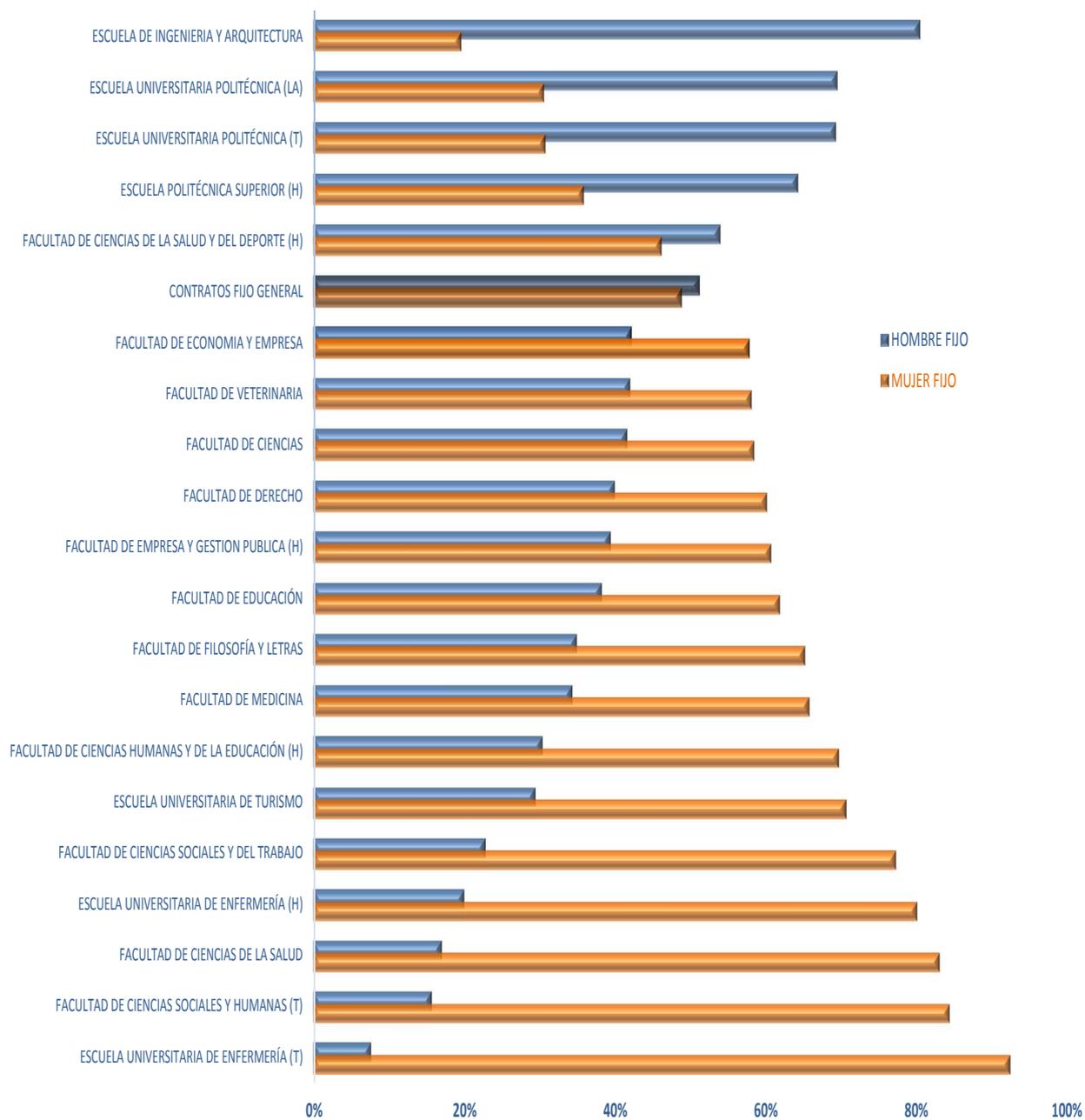
Podríamos apuntar como causas de dicha diferencia las circunstancias siguientes:

- Los contratos en estos centros son líderes en la contratación temporal a tiempo parcial.
- Los contratos a titulados de estos centros, además de temporales, son de corta duración, inferior a un año, lo que induce a pensar en la existencia de un efecto repetición. De algún modo los titulados son remitidos nuevamente al mercado de trabajo, ampliando así el número de titulados objetivo de contratación, muy por encima de lo que cabía esperar.

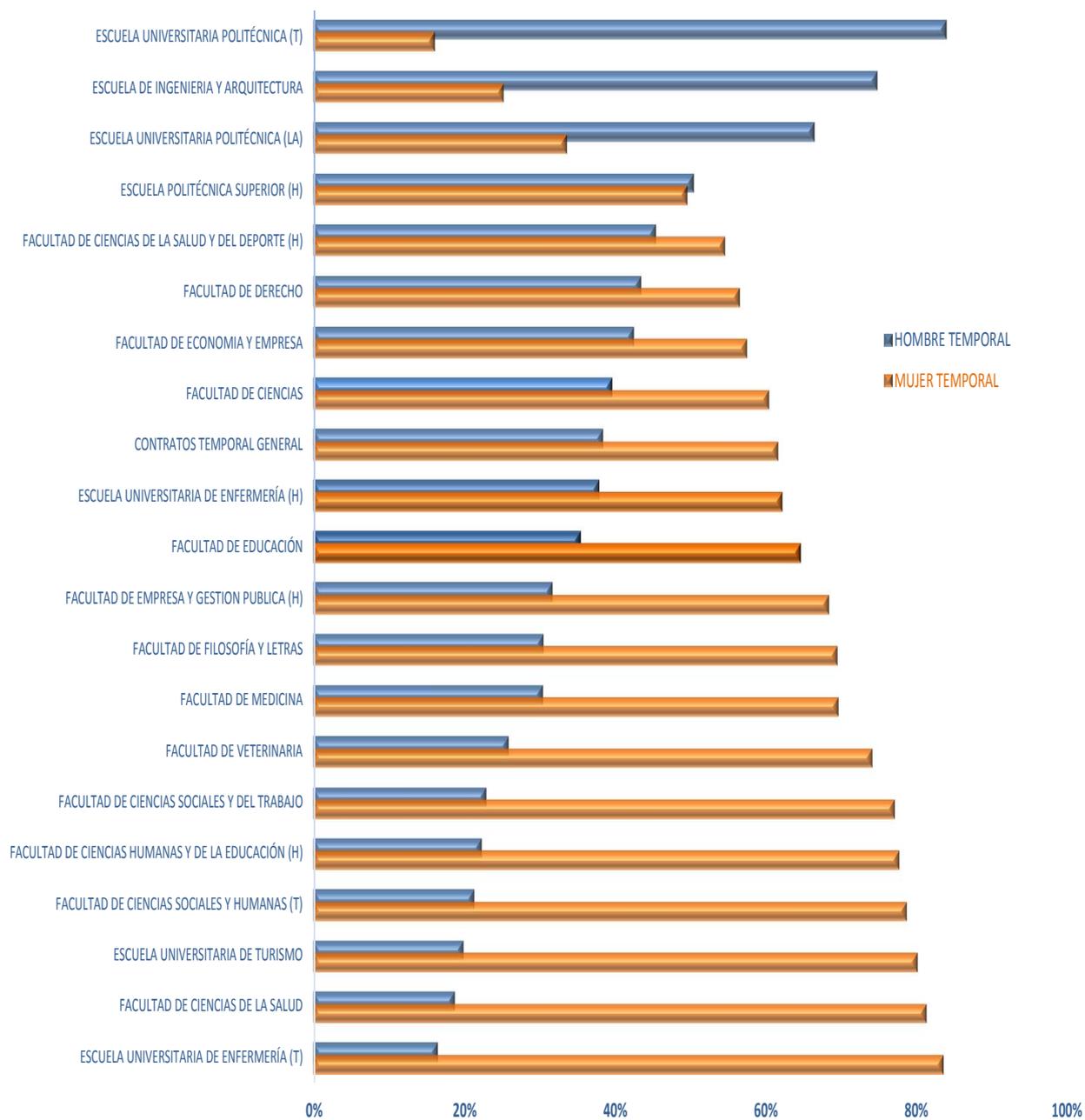
### Distribución de contratos por centro frente a egresados por centro



## Distribución de contratos fijos por centro y género



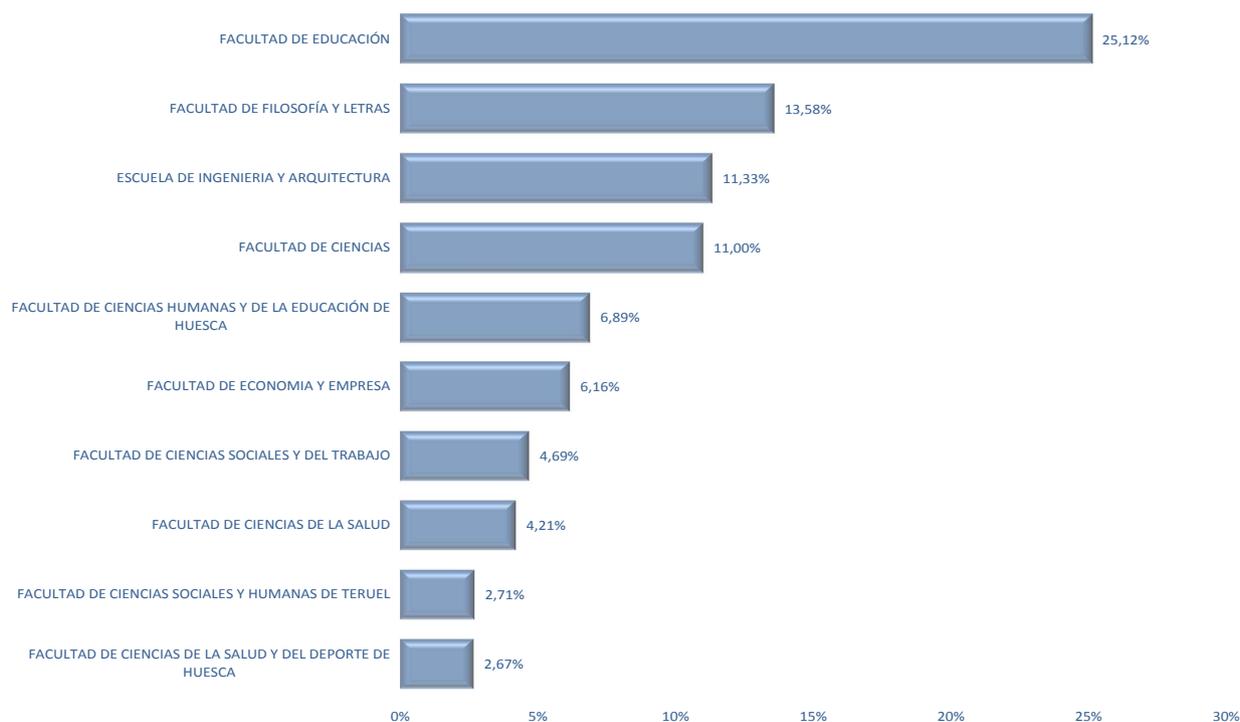
Distribución de contratos temporales por centro y género



En este punto se ve necesario, analizar desde el punto de vista de los Centros Universitarios, algunos de los aspectos que pueden intervenir en la realización de contratos: edad, género y temporalidad de dichos contratos.

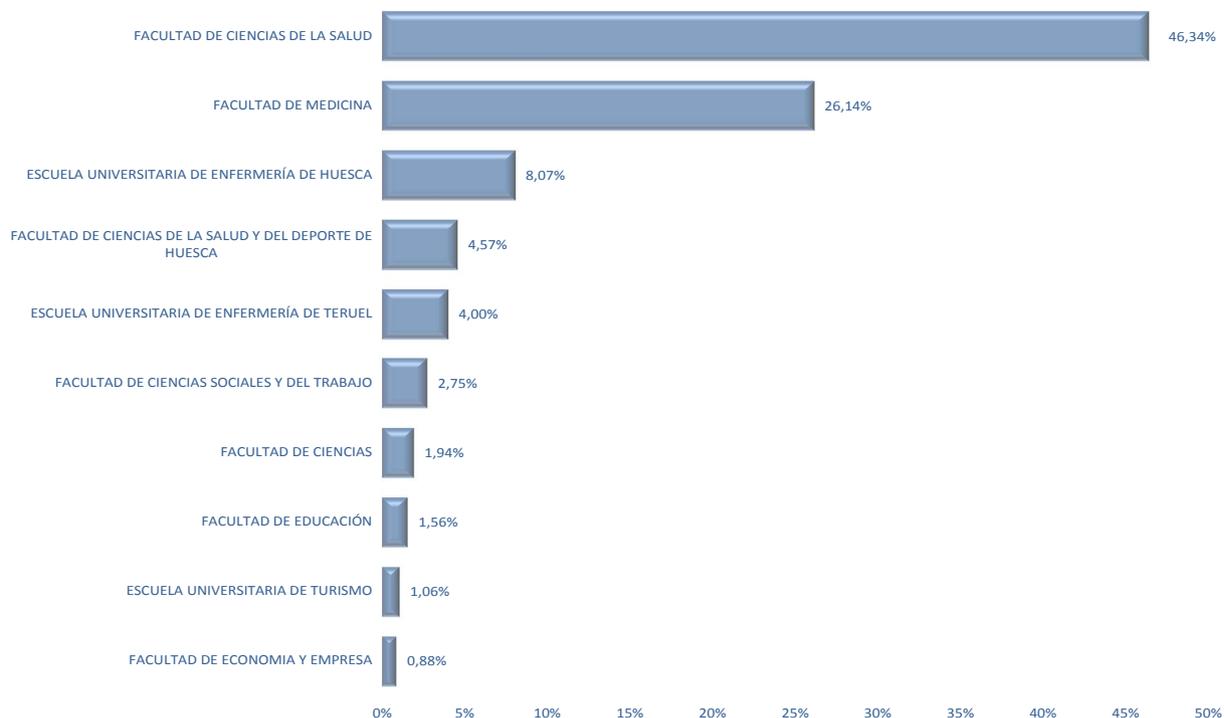
La media de edad de los contratos de trabajo celebrados por los titulados es superior a los 31 años. Hay tres grupos de centros universitarios que superan esa edad:

### Código de actividad 85 Educación, por centro



- Facultad de Medicina alcanza mas de 37 años de media en la edad de egresados contratados, influyendo la duración de su formación académica que alcanza los 6 años, y la realización del M.I.R.
- Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, Escuela Politécnica Superior de Huesca, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Facultad de Derecho, Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, Facultad de Ciencias, por ese orden, en el tramo de los 32-34 años.
- Facultad de Economía y Empresa, y Escuela de Ingeniería y Arquitectura,, muy proximas a la media. (en el entorno de los 31 años).

Código de actividad 86 Actividades Sanitarias, por centro



El comportamiento por género en el mercado laboral sigue caminos bien diferentes aunque evidentemente el número de egresados también influye.

En los Centros Universitarios con mayor número de contratos celebrados en el 2014, es de destacar:

- Mayoría de contratos de mujeres. Por cada contrato masculino hay al menos más de tres femeninos en los siguientes centros:
  - Escuela Universitaria de Enfermería (T), 84,43%
  - Facultad de Ciencias de la Salud, 81,31%.
  - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T), 79,25%.
  - Escuela Universitaria de Turismo, 79,18%.
  - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H), 77,08%.
  - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, 77,06%.

En el extremo opuesto. Por cada contrato femenino hay tres masculinos. Esta situación se produce en la Escuela Universitaria Politécnica (T), con un 78,22%; y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, con un 76,28%. Este último centro es además el centro con más contratos en el año 2015.

- Comportamiento ajustado a la media. Existen tres centros cuyos datos de distribución de géne-

En el año 2015 veinte carreras reúnen la mitad de los contratos (51,34%), cada uno de ellas con una cifra superior a los 300 contratos.

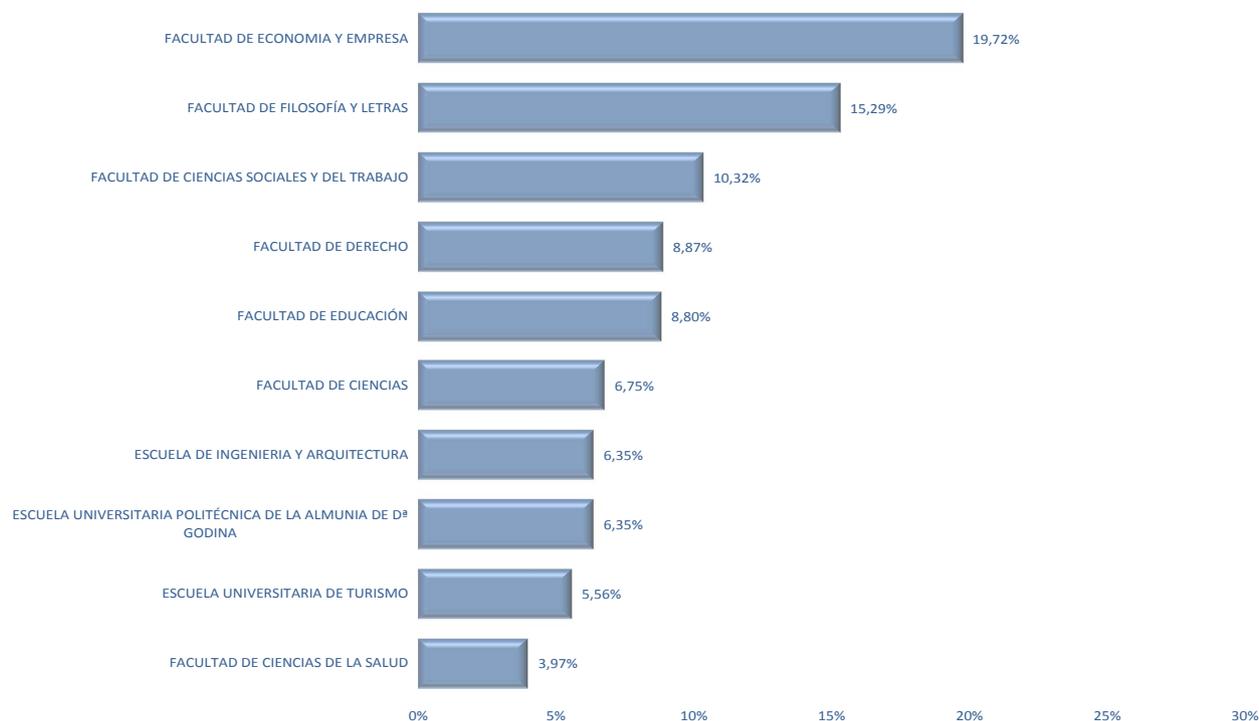
ro son prácticamente coincidentes con la media obtenida para la universidad en general, 59,76% en mujeres: Facultad de Ciencias, 60,11%; Facultad de Economía y Empresa, 57,57%; y Facultad de Derecho, 57,21%.

Al hacer el estudio por centros se diluyen los comportamientos de determinadas titulaciones que se apartan de la media del resto perteneciente a ese mismo centro.

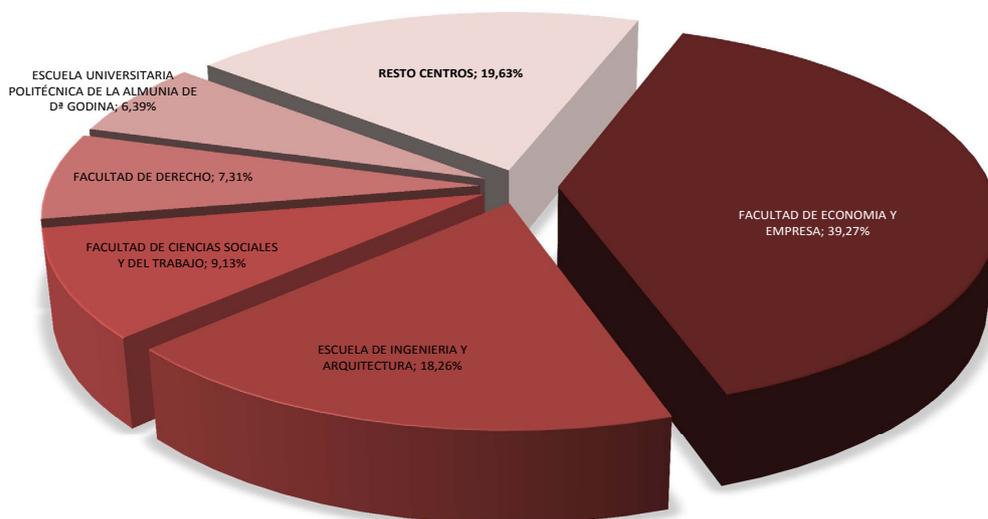
Merece la pena estudiar algunas titulaciones que dentro de estos centros se comportan de forma inversa a como lo hacen el resto de titulaciones de su correspondiente Centro Universitario. Si observamos los datos desagregados por carreras, destacan el número de contratos totales que siguen el sentido inverso (de la relación entre hombres y mujeres) del resto de titulaciones de su correspondiente centro universitario:

- En las titulaciones de Licenciado en Físicas, Maestro en Educación Física de Zaragoza, y Licenciado en Historia, hay un dominio de contratación masculina frente al comportamiento opuesto de cada uno de los Centros Universitarios a los que pertenecen; con un 65%, 71% y 58% de hombres frente al porcentaje de mujeres de sus centros 62%, 67% y 72%, respectivamente.
- En la titulación de Ingeniero Químico, hay una mayor contratación femenina en oposición a la norma que sigue el Centro Universitario al que pertenece; 63% de mujeres frente a un porcentaje de hombres en el centro de 76%.

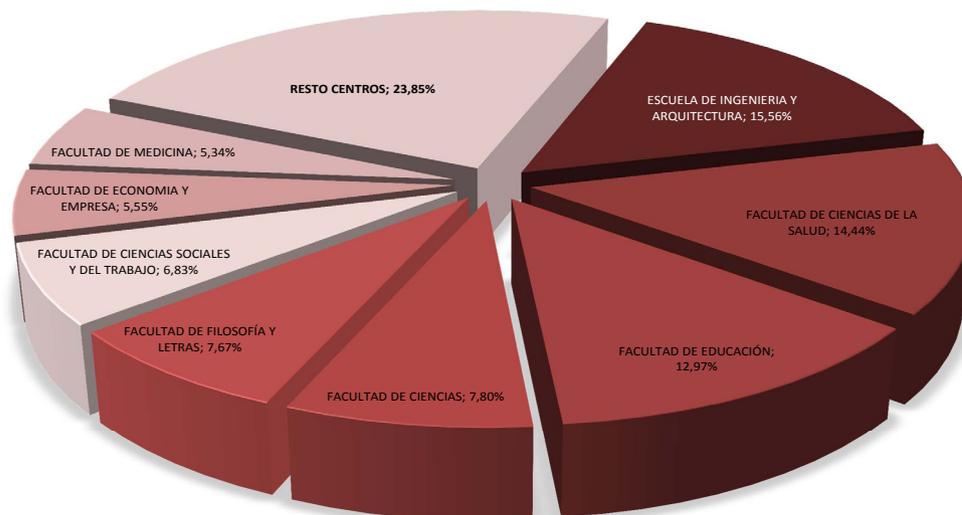
#### Código de actividad 82 Actividades administrativas de oficina, por centro



Distribución de contratos por centro dentro del G1 Dirección de las Empresas y de las Administraciones Públicas

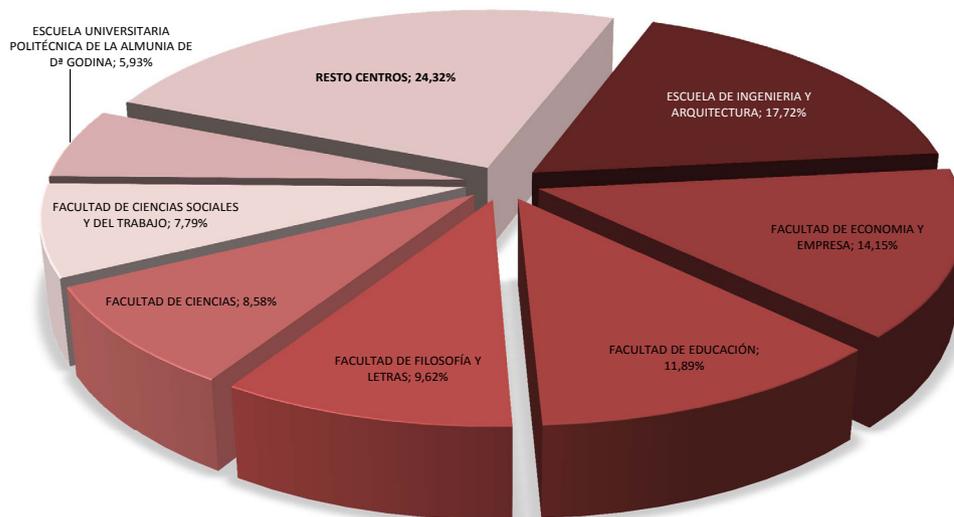


Distribución de contratos por centro dentro del G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intellectuales

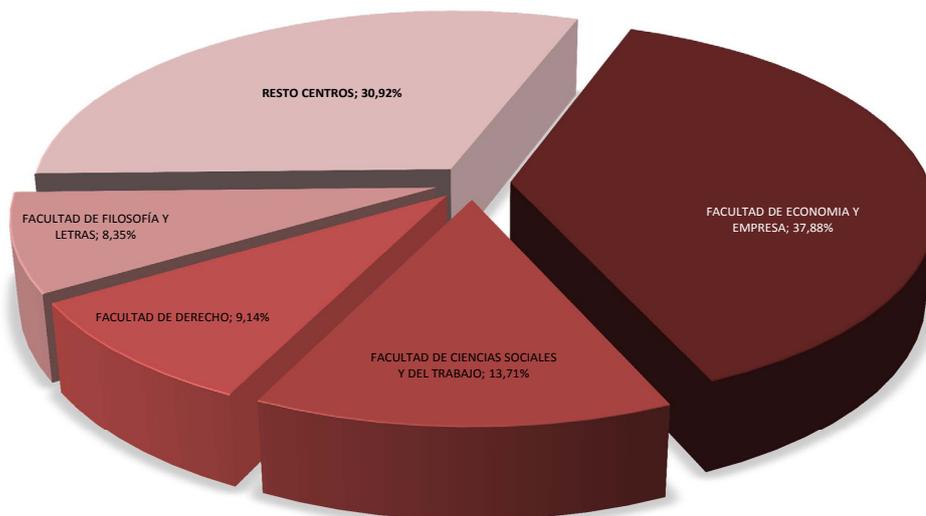


Distribución de contratos por centro dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo

La rama de Ciencias Sociales y Jurídicas aglutina casi el 50 % de los contratos, un 48,31%.



Distribución de contratos por centro dentro del G4 Empleados de Tipo Administrativo





# *Desde la Ocupación*





Los titulados procedentes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura superan los 800 contratos fijos, al año.

Los universitarios, desde el mismo momento que finalizan sus estudios, consideran que su futuro profesional debería seguir la línea trazada por los estudios cursados, es decir, que trabajarán en aquellas áreas y ocuparán aquellos puestos que tengan una relación directa con su carrera universitaria.

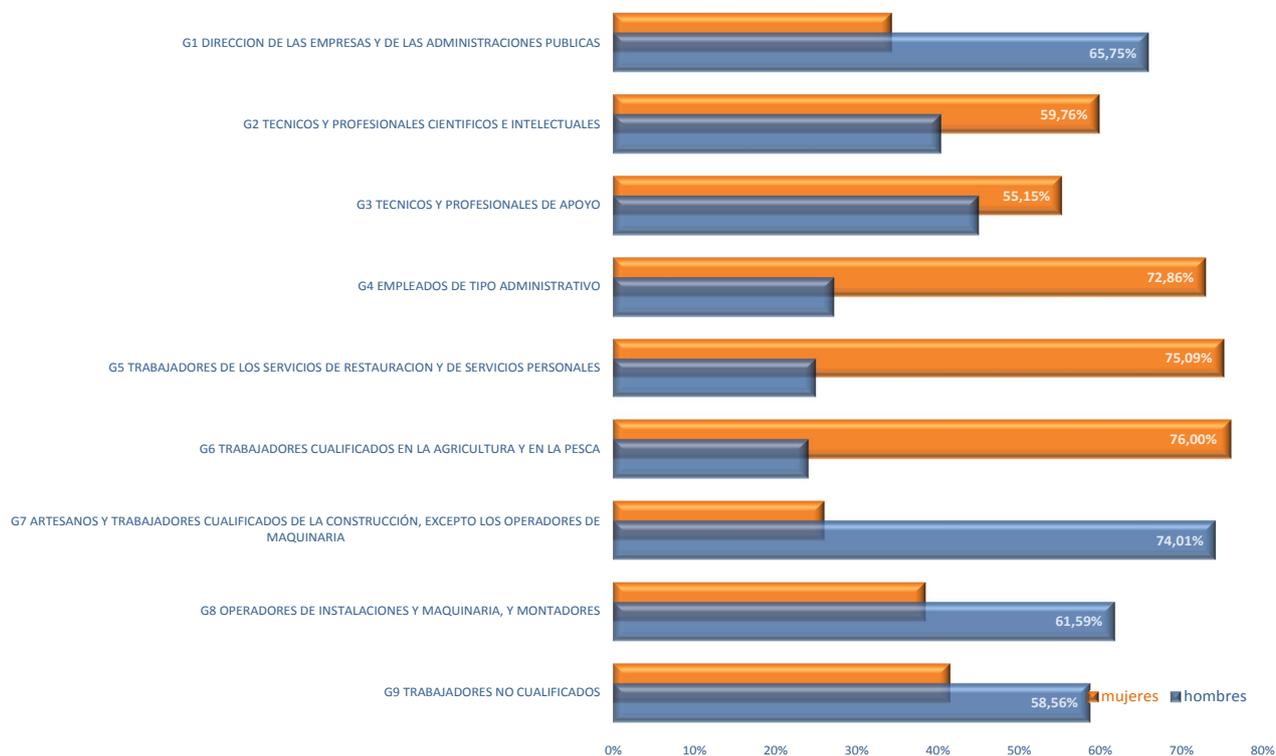
Por otro lado, el propio mercado laboral marca las pautas de su incorporación a dicho mercado, y nos indica cuales son sus requerimientos para con los titulados universitarios y qué actividades profesionales desarrollan.

En ocasiones estos planteamientos coinciden, pero habitualmente el mercado laboral toma caminos distintos en cuanto a contratos de universitarios.

Los contratos que los universitarios celebran, nos permiten establecer una relación entre sus titulaciones y las ocupaciones dentro del mercado laboral.

Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación.

#### Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género



Ocho ocupaciones se sitúan por encima de los 600 contratos durante 2015:

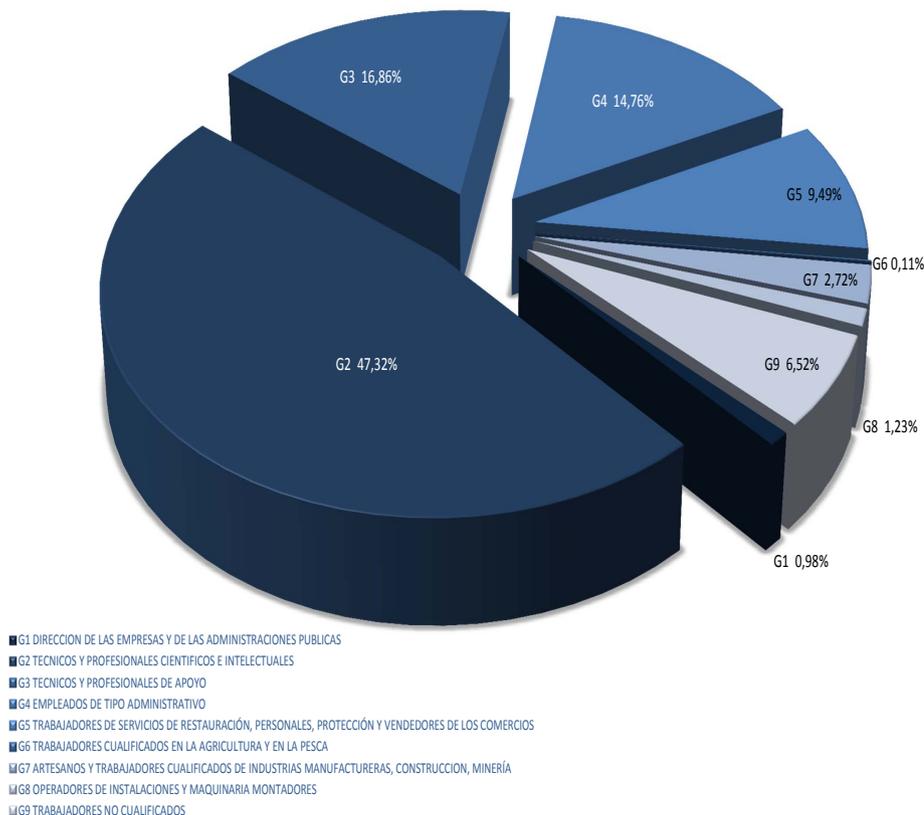
- Profesores y profesionales de la enseñanza.
- Profesores de universidades y otra enseñanza superior.
- Peones de las industrias manufactureras.
- Enfermeros no especializados.
- Empleados administrativos sin tareas de atención al público.
- Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento.
- Profesionales del trabajo y la educación social.
- Empleados administrativos con tareas de atención al público.

Así, atendiendo a la clasificación de los grupos ocupacionales y las titulaciones académicas vigente, podemos determinar que, más del 65% de los contratos a titulados universitarios se encuentran en los tres primeros grupos: Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, Técnicos, profesionales, científicos e intelectuales y finalmente Técnicos y profesionales de apoyo.

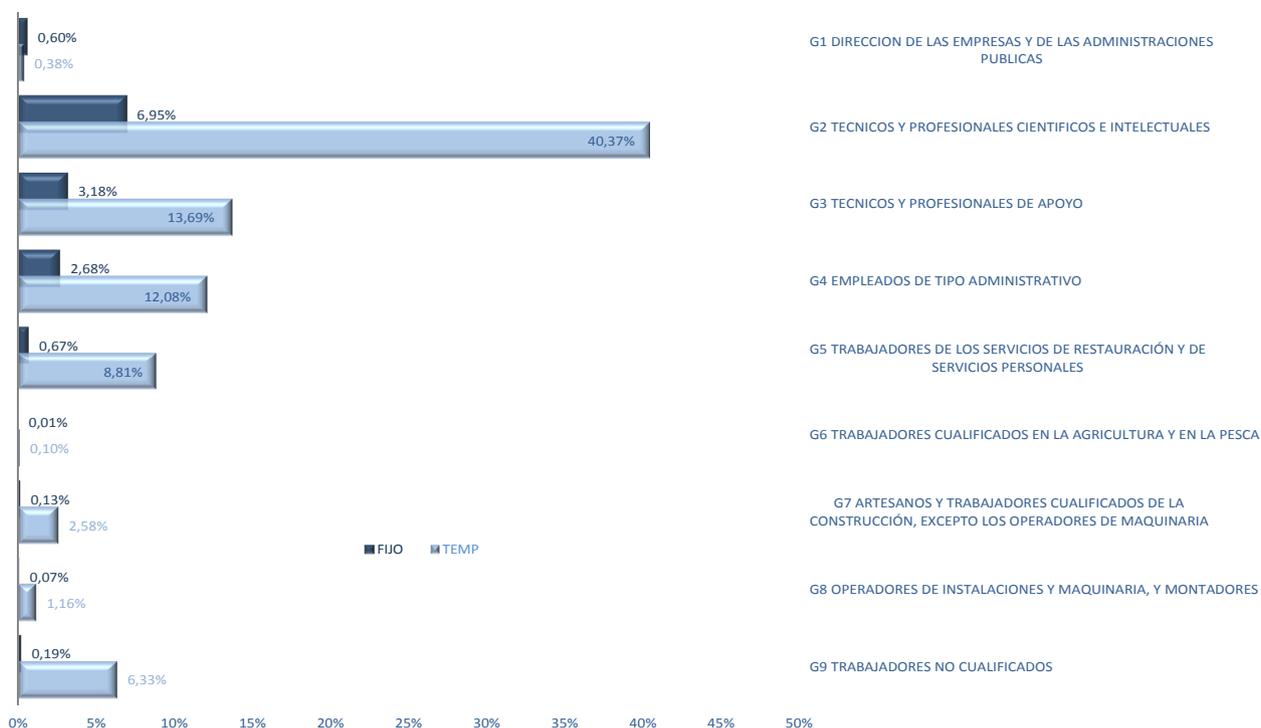
Es en el grupo de Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, con un porcentaje del 47,32%, sobre el total de contratos celebrados por grupo de ocupación, donde se concentra el mayor número de contratos a titulados. Respecto al grupo ocupacional la situación permanece en porcentajes similares a los obtenidos para el año 2014.

En todos los grupos ocupacionales la contratación temporal supera a la contratación fija, amplia-

### Distribución de contratos por grupo ocupacional



## Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional



mente, excepto en el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, en el que el valor en contratación fija, supera al de temporal.

Los grupos ocupacionales que destacan en la contratación fija son los siguientes:

- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- Técnicos y profesionales de apoyo.
- Empleados de tipo administrativo.

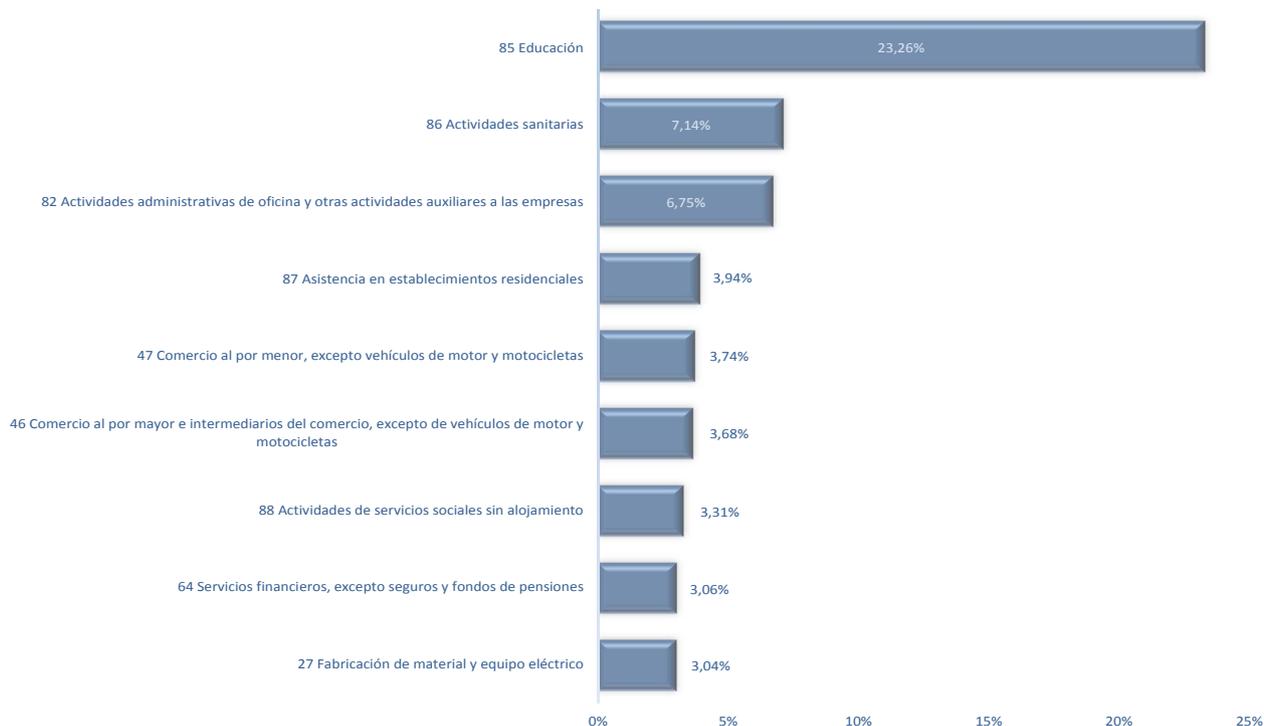
Respecto a la distribución de contratos temporales, el grupo G2 Técnicos Profesionales Científicos e Intelectuales aglutina casi la mitad de ellos, arrojando un valor de 47,21%.

Existe un grupo minoritario, el de Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, en el que a pesar de que los contratos firmados por titulados en este grupo tienen una baja representación respecto de otros, el comportamiento, respecto a los grupos mayoritarios es totalmente opuesto en cuanto a género. La peculiaridad de este grupo hace que alcance un máximo en la edad de 40 años, mientras en los otros grupos ese máximo se sitúa entre 26-29.

El mercado laboral absorbe de distintas maneras cada una de las titulaciones obtenidas por los universitarios. Así, considerando los cuatro grupos de ocupaciones, entre los que se reflejan un mayor número de contratos a titulados, resulta interesante determinar qué titulaciones destacan en cada uno de ellos.

El grupo en el que se celebran mayor número de contratos es el de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

### Distribución de contratos por Actividad Empresarial

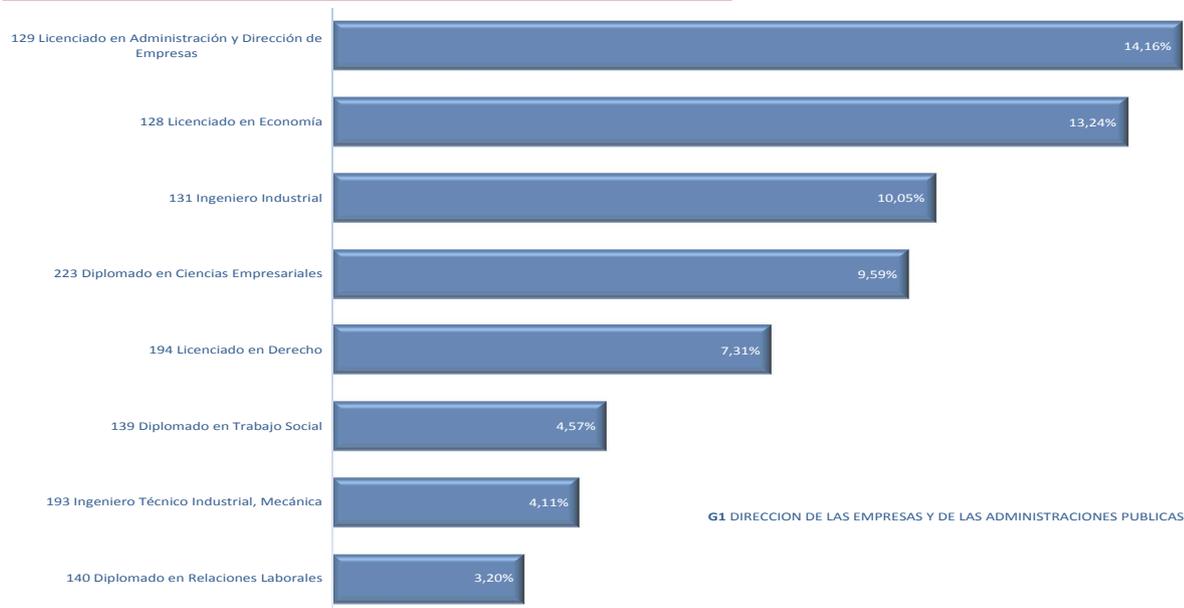


La ocupación denominada "Profesores y profesionales de la enseñanza" es líder en contratación temporal con el 7,60% de los contratos temporales.

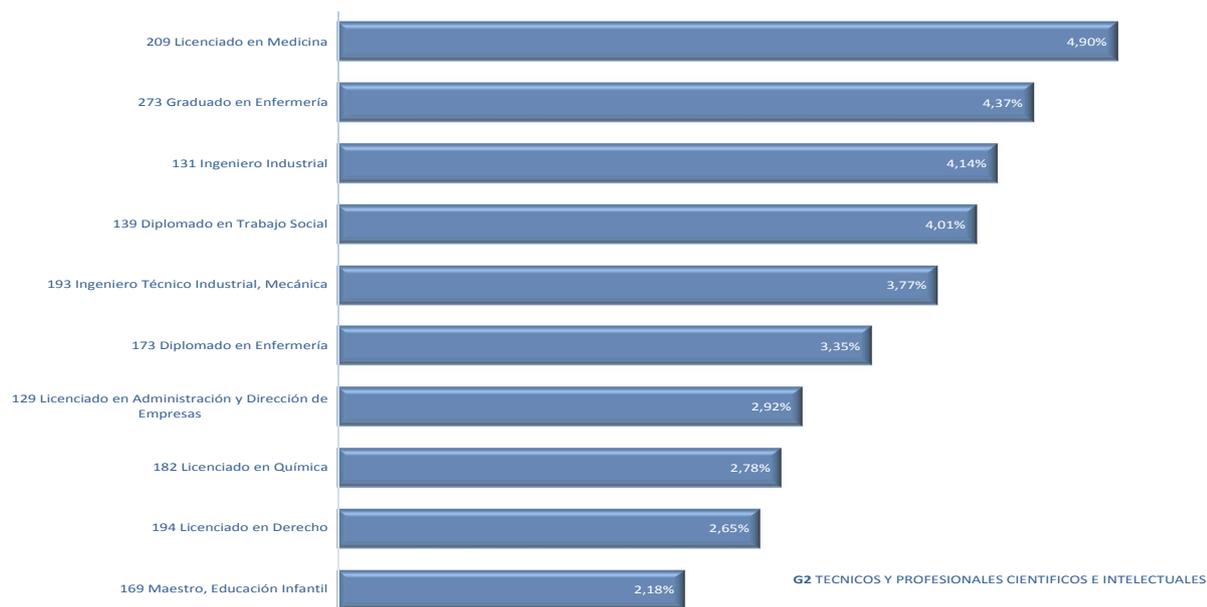
Las titulaciones en las que se celebran más contratos, superando 500 contratos, son: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Relaciones Laborales, Diplomado en Ciencias Empresariales, Licenciado en Derecho, Diplomado en Trabajo Social, Ingeniero Técnico Industrial Mecánica, Ingeniero Industrial, y Licenciado en Historia del Arte.

Dentro de esta idea, es de destacar que si el estudio lo hacemos desde el punto de vista de la temporalidad, siguen ocupando los primeros puestos, las titulaciones Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, e Ingeniero Industrial en la categoría de fijos, ambas con cerca de 300 contratos; en la contratación temporal ocupa el primer puesto Diplomado en Trabajo Social seguido por Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, ambas carreras con más de 800 contratos.

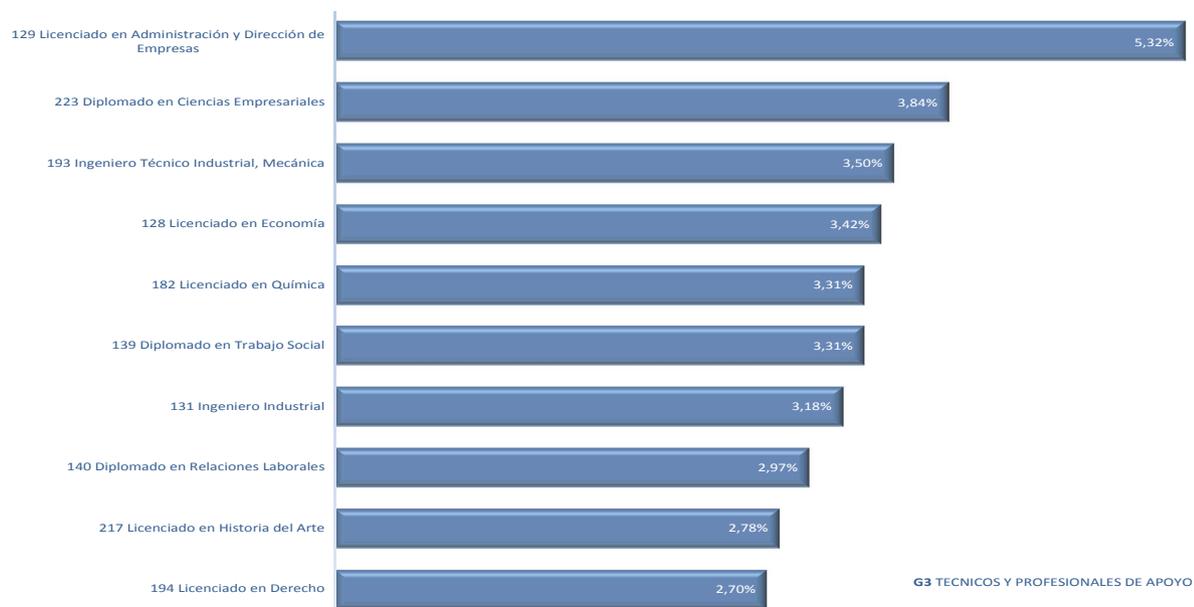
### Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 1 (las 10 primeras)



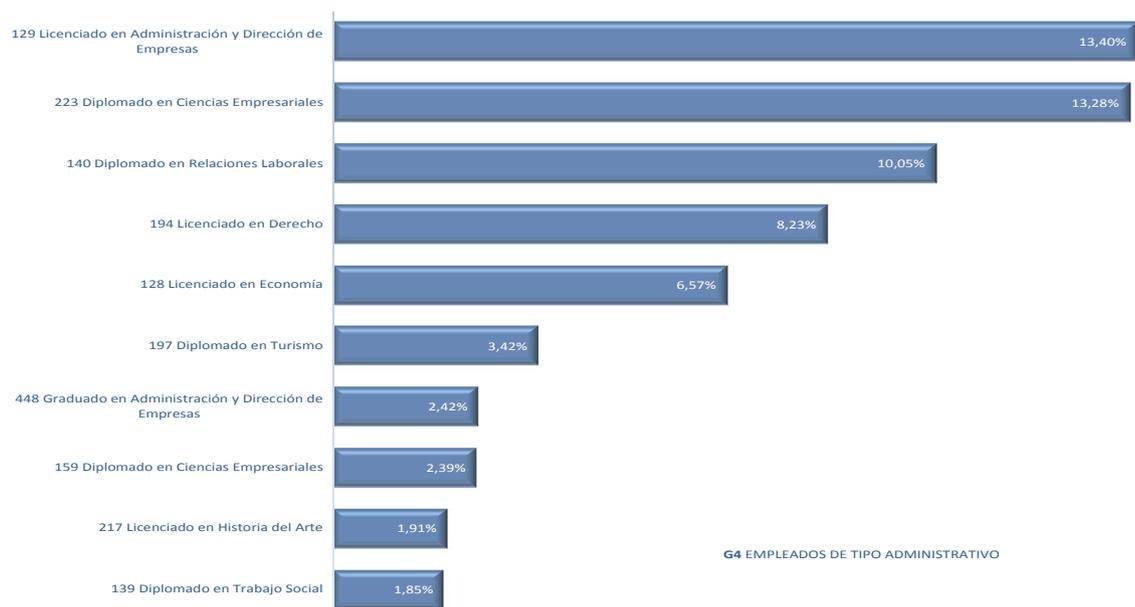
### Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 2 (las 10 primeras)



### Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)



### Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 4 (las 10 primeras)



Un hecho destacable, es que hay tres titulaciones que aparece en los cuatro grupos de ocupación sometidos a estudio: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Trabajo Social y Licenciado en Derecho. Lógicamente los puestos en los que aparecen son muy distintos, si bien LADE ocupa el primer puesto en G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, en G3 Técnicos y profesionales de apoyo, y en G4 Empleados de tipo administrativo, y septimo puesto en G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales.

En cuanto a los contratos celebrados según la actividad empresarial, el grupo ocupacional de Técnicos profesionales científicos e intelectuales tiene un pico máximo en cuanto a contratación en la actividad de Educación (código 85), con un 41,91% de los contratos del grupo; y en menor medida, pero destacable en Actividades sanitarias (código 86).

En el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas aparece en cuarto lugar la actividad de Educación (código 85), pero en este caso solo con 6,30% de los contratos del grupo.

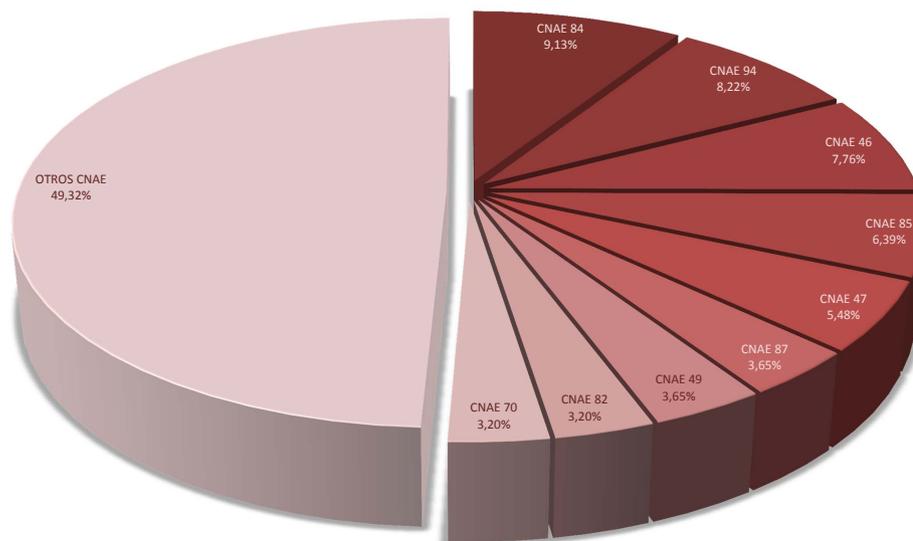
Siguiendo la misma pauta, en el grupo ocupacional G3 Técnicos y profesionales de apoyo aparece en primer lugar la actividad empresarial Educación (código 85) con un 24,80%.

Los contratos que los universitarios celebran, nos permiten establecer una relación entre sus titulaciones y las ocupaciones dentro del mercado laboral.

Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su

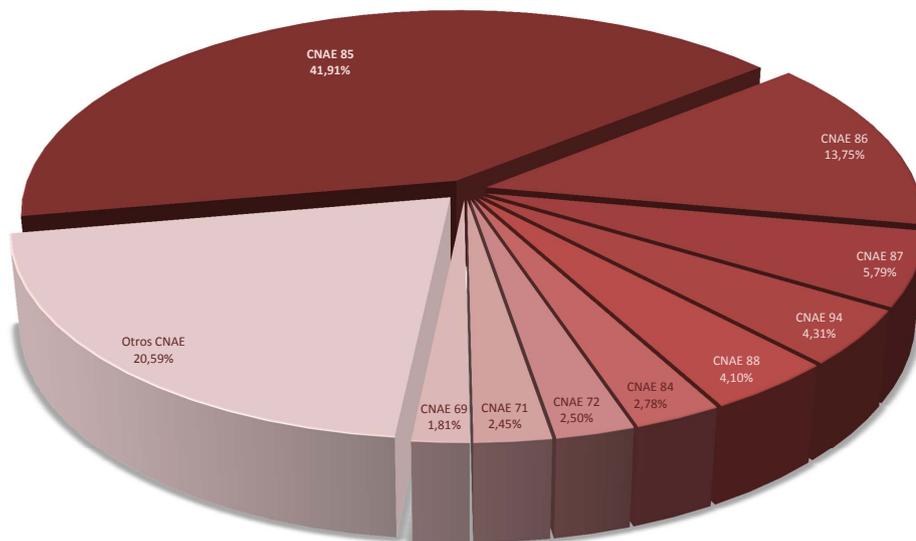
#### Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1

47 titulados firman más de 25 contratos cada uno en el año 2015.



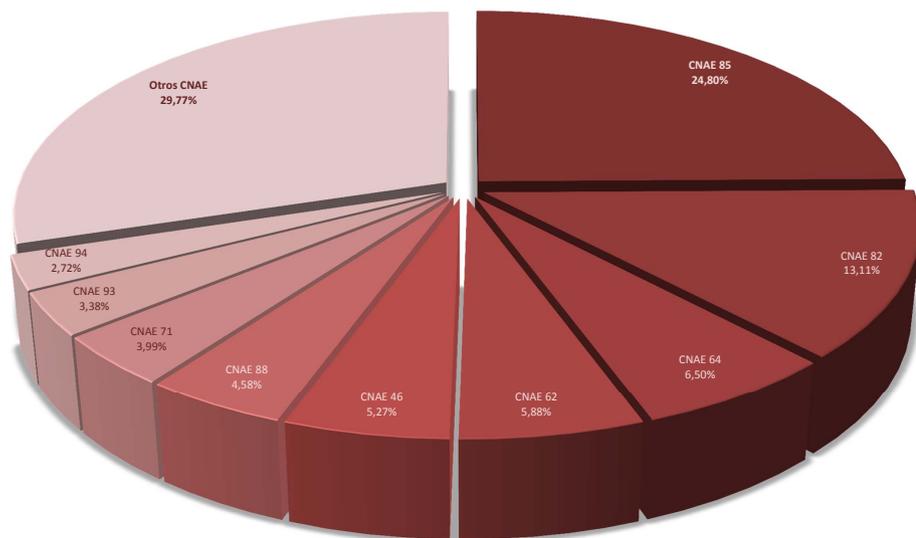
G1 DIRECCION DE LAS EMPRESAS Y DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

### Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2



G2 TECNICOS Y PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELCTUALES

### Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3

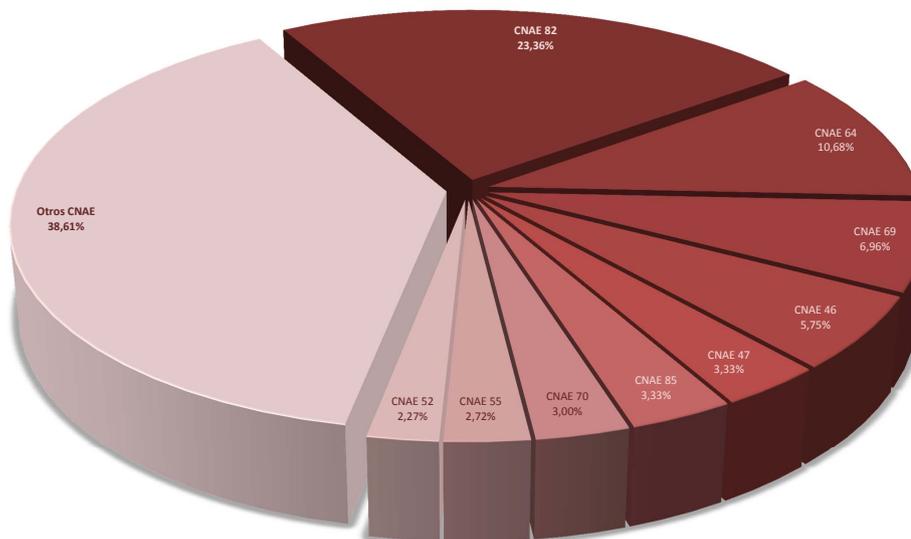


G3 TECNICOS Y PROFESIONALES DE APOYO

### Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 4

Los contratos de titulados pertenecientes a cinco centros suponen un 57,36 % del total de contratos.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura.  
Facultad de Economía y Empresa  
Facultad de Educación.  
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.  
Facultad de Filosofía y Letras.



G4 EMPLEADOS DE TIPO ADMINISTRATIVO

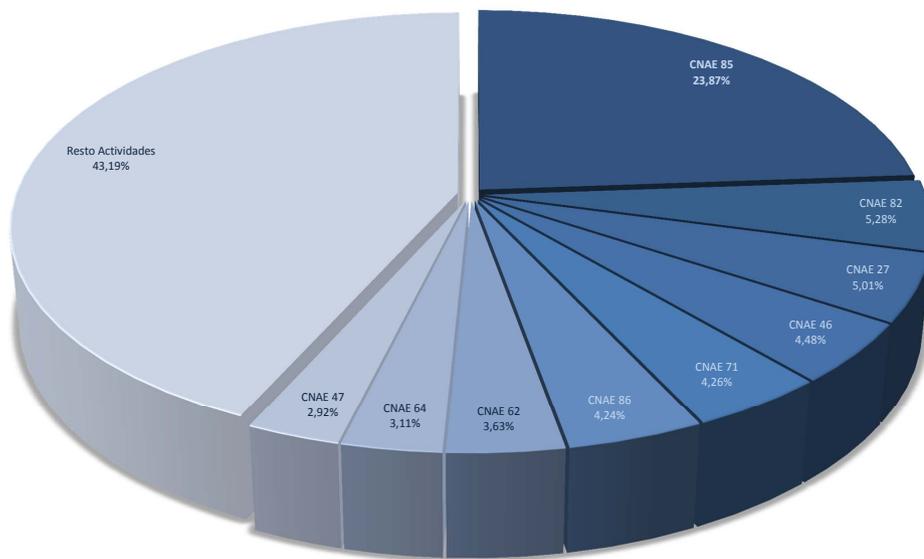
nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación.

En cuanto a genero, el análisis de la distribución de la contratación por actividad empresarial presenta algunas particularidades, bien por semejanza o por diferencias, que describiremos a continuación.

Tanto en hombres como en mujeres, la primera posición está ocupada por la actividad Educación (código 85) que supone un 23,87% en el caso de hombres, y un 28,56% en el caso de mujeres respecto a los contratos firmados por unos y otros respectivamente.

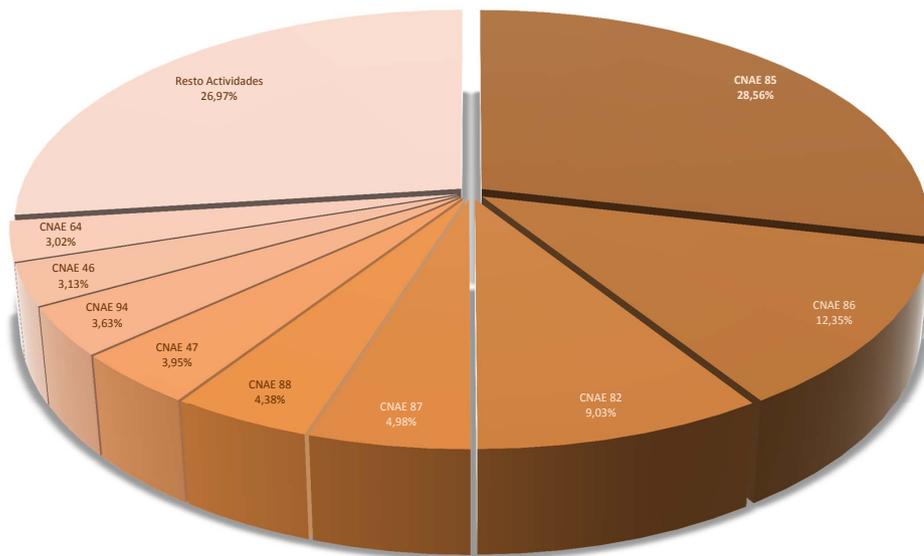
Distribución de contratos por Actividad Empresarial, relativización por género Hombres

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura alcanza una cifra superior a los 3000 contratos en 2015. Le sigue la Facultad de Economía y Empresa con más de 2900 contratos.



HOMBRES

Distribución de contratos por Actividad Empresarial, relativización por género Mujeres



MUJERES



